

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Censura y movilización en México con motivo de un nuevo brote revolucionario

"Francia no tiene nada que ocultar", dice Mr. Clementel

Francia no tiene nada que ocultar dice el Ministro Clementel

Lyon, noviembre 8.—Ante el Congreso de Consejeros del Comercio Exterior, el Ministro de Hacienda Clementel hizo un llamado a todas las energías del pueblo francés para superar las dificultades que se confrontan en la actualidad. Afirmó que el «Verdún financiero» se ganaría del mismo modo que ganó el Verdún militar. «La era de las dificultades no ha pasado todavía; y Francia saldrá de ella regenerada, engrandecida, pues el gobierno tiende a establecer un presupuesto leal. Francia no tiene nada que ocultar, y es nuestro deber restablecer la situación financiera por medio de una actividad cada día creciente en las relaciones comerciales del país, y asegurar así a éste el crédito de que es digno, pues Francia es símbolo de seguridad en las relaciones internacionales».

Afirmó tener la certidumbre de que ante Francia se abre una era de prosperidad y rehabilitación nacional por medio del trabajo y del saneamiento financiero y económico.

Ha estallado un nuevo movimiento revolucionario en México

Nueva York, Nov. 8 Un nuevo movimiento revolucionario ha estallado en México, según noticias procedentes de esa república.

El Gobierno ha movilizado su ejército para detener el movimiento sedicioso. Se ha establecido la censura.

Las maniobras del ejército francés

París, Nov. 8 Han dado comienzo las maniobras del ejército en la Champaña con la participación de la artillería aviación y demás servicios de campaña.

Se especula de nuevo con el marco

Nueva York, Nov. 8 Los especuladores hacen grandes transacciones, con los marcos alemanes y con los bonos de la guerra.

Trotzky fue ovacionado

Moscú, Nov. 9 Imponente resultó la parida militar organizada con motivo del aniversario de la revolución. Trotzky fue ovacionado por el ejército al arengar a las tropas.

Sorá abundante la producción de azúcar húngara

Budapest, Nov. 8.—La cosecha de azúcar en Hungría será magnífica, según se anuncia oficialmente, y de acuerdo con la superficie mayor cultivada este año, podrá llegar a rendir quince mil vagones de azúcar refinada, en cifra redonda.

El consumo doméstico se calcula en que no pasará de cinco mil vagones, por lo que podrán exportarse diez mil, que importarán alrededor de cincuenta millones de coronas oro.

Vapor localizado

Nueva York, noviembre 8.—El vapor «Mérida» de la Ward Line, que se anunció en 1911 a las alturas del Cabo Virginia mientras hacía viaje entre Nueva York y la Habana, ha sido localizado según informe publicado

Los tripulantes de los barcos de pesca que hicieron el descubrimiento trataron de recuperar las joyas de oro y plata por valor de más de dos millones de dólares que estaban a bordo del «Mérida» cuando se hundió.

El topacio más hermoso del Unj. Verso

Chicago, noviembre 8.—Un topacio blanco que pesa diez y nueve libras y cuyo tamaño permitiría adornar 205,000 sortijas de un quilate cada una,

conceptuándose por tanto, como la preciosa gema más grande existente en el mundo, ha sido puesto en exhibición en el Field Museum de aquí. Esa hermosa piedra fué extraída de las minas de Marambaia, Brasil, y traída desde ese país por Mr. O. G. Farrington, director del departamento geológico de dicho museo, y quien encabezó una expedición enviada a Sur América.

Está prohibido el beso en toda la Rusia Soviet

El cabecilla Marroqni Ad. Del Krim fue agredido

Melilla, Nov. 8.—Sábese que cuando Ab-del-Krim regresaba a la población de Axdir, un grupo de veinte cabileños hicieron disparos, y que el jefe moro resultó ileso. Los agresores han sido detenidos.

La fuerza que tiene el Partido Comunista

Moscú, Nov. 8.—Las estadísticas más recientes que han sido publicadas indican que la fuerza del Partido Comunista, el día primero de junio, consistía en 336,000 miembros y 311,000 candidatos.

Un sesenta y nueve por ciento de este número se encuentra concentrado en el centro de Rusia; trece por ciento en Ucrania; seis por ciento en el Cáucaso y dos por ciento en la Rusia Blanca.

Un diez por ciento del número total de miembros y candidatos, está integrado por mujeres.

En lo que se refiere a agrupaciones socialistas, cuenta el Partido Comunista con un cuarenta y seis por ciento de obreros, estando integrado un veinticuatro por ciento con campesinos, y treinta por ciento de otras categorías.

Durante los últimos seis meses fueron admitidos en el seno del Partido siete mil miembros y ciento ochenta candidatos.

Gastos del ejército reducido

París, Nov. 9.—Los gastos del ejército de ocupación del Rin calculados en 650 millones, han sido reducidos en 52 millones por la Comisión de Hacienda de la Cámara; y los antiguos gastos no recuperables del presupuesto de guerra, calculados en 31 millones, fueron reducidos a 27.

Recibido por el Papa

Roma, Nov. 9.—Recibió Su Santidad el Papa en audiencia privada a Monseñor Rocchi, quien marcha a Lima a representar al Vaticano en los fiestas del Centenario de Ayacucho.

También recibió a Mons. Modyo, Obispo de Zulia, Venezuela.

Está prohibido el beso en la toda Rusia Soviet

Moscú, noviembre 8.—El doctor Nicholas Semashko, Comisario de Salubridad Pública del Gobierno Sovietista acaba de publicar un edicto prohibiendo bajo penas severísimas el beso, que según él es uno de los más activos propagandistas de toda clase de enfermedades.

Esa ley concierne particularmente a los campesinos rusos quienes tienen la costumbre, cada vez que se encuentran, aun entre hombres, de saludarse por medio de dos o tres besos.

El doctor Semashko declara también que el «beso-mano», costumbre muy seguida en Rusia debe prohibirse cuanto antes, no solamente por constituir un acto antihigiénico sino también porque es el resto de costumbres burguesas y ancestrales que no deben existir en una República del Proletariado.

Nociones de puericultura e higiene infantil para la madre costarricense

Por el Dr. A Peña Chavarría

Alimentación natural del niño. (continuación). En la pasada conversación llamamos la atención de la madre acerca de la importancia de amamantar al niño a horas fijas y ordenadas, con lo cual se logra iniciar el estómago infantil en un trabajo regular. Adoptando el sistema de amamantamiento a intervalos largos, de cada tres horas por lo menos, tiene el tubo digestivo del niño unos pocos minutos de reposo antes de entrar nuevamente a trabajar, obligado por la llegada de nuevo alimento que digerir. Si por cualquier circunstancia la cantidad de leche secretada por el pecho no fuera suficiente para que el infante pudiera tomar en siete u ocho minutos la cantidad de alimento necesario para llenar sus necesidades, creadas casi todas por el organismo en su afán de crecimiento y desarrollo, cosa que casi siempre nota la madre por el característico lloriqueo del niño no satisfecho, es conveniente entonces amamantarlo con ambos senos, a fin de que

complete así la cantidad de leche necesaria. En caso de que la secreción de la leche se haga trabajosa y escasa, la costumbre de dar al niño ambos pechos a cada amamantamiento constituye ayuda preciosa para aumentar la leche, pues como dijimos hace tres o cuatro domingos, para la producción de la leche en los pechos de la madre, no hay estímulo igual al ejercido por los labios del niño ávido de alimento y de vida. Si el niño se satisface en un amamantamiento de siete u ocho minutos, la madre debe poner atención para dar alternativamente cada uno de los pechos, para que de este modo ambos trabajen con igual actividad.

La cantidad de leche que necesita sacar el niño de los pechos de su madre en las veinticuatro horas, varía de acuerdo con la edad y constitución infantil. Así por ejemplo en la primera semana toma el niño generalmente de tres cuartos a una onza y media de leche; en la segunda semana de una a tres onzas; en la cuarta de una y media a cuatro y de este modo paulatino el niño

va logrando cada vez más alimento, cosa que le es tanto más fácil cuanto que aumenta la cantidad de leche secretada por el pecho y tiene más fuerza para sacarla de él.

Para no cansar la atención con cifras que a nada conducen, y para dar a la madre costarricense un medio práctico para calcular la cantidad de alimento indispensable para su hijo, puede suponer, sin temor de equivocación apreciable, que todo niño necesita recibir todos los días, dos onzas de leche por cada libra de peso. Así por ejemplo, un niño de diez libras de peso necesita por lo menos veinte onzas de leche diarias. Los niños pequeños, delgados, faltos de energía, requieren más alimento en relación con el peso de niños robustos y sanos; en otras palabras, cuando el infante tiene un peso inferior al correspondiente a su edad, necesita más de dos onzas diarias de leche por cada libra de su peso.

A fin de que la madre que amamanta repare en la cantidad de leche que el niño toma diariamente de sus pechos

y la energía que sale así de su organismo, de saber que del cuarto al sexto mes, en cada amamantamiento el niño toma de cinco a siete onzas de leche, lo que da un total para el día de treinta a treinta y cinco onzas de leche, es decir más de un litro, tanto como lo que dan muchas de nuestras malas vacas de lechería. Esta comparación grotesca, que no es exagerada, la hacemos a fin de llamar la atención de la mujer que amamanta a la necesidad indispensable de redoblar sus cuidados higiénicos en ese período, tan precioso para la vida del niño, y de aumentar la cantidad y la fuerza de su alimentación, pues de otro modo no quedaría íntegro su organismo, restándole diariamente tal cantidad de energía, cosa que al suceder, postularía la constitución de la madre y lo que es más peligroso aún, dá pábulo al desarrollo de enfermedades que, como la tuberculosis, marchita a diario el semblante de tanta mujer joven.

Insigne honor conferido al Dr. Peña Ch.

Nuestro distinguido amigo el Doctor don Antonio Peña Chavarría acaba de ser objeto de un nuevo e insigne honor profesional.

Habiendo invitado el Gobierno del Perú al de Colombia para tomar parte por medio de delegados en el Congreso Científico Panamericano que se reunirá en Lima en el mes próximo, el Gobierno colombiano comisionó a la Universidad de Bogotá para el nombramiento de tales delegados; y por acuerdo de esa Universidad se decidió que el delegado médico fuese nombrado por la Academia Nacional de Medicina y los restantes por cada una de las Facultades establecidas. La Academia Nacional dispuso entonces abrir un concurso entre todos los médicos titulados de Colombia para premiar el mejor trabajo que se presentara; considerando el premio en el nombramiento de delegado para el Congreso Científico Panamericano de Lima con gastos y honorarios pagados por el Tesoro nacional colombiano.

Ahora bien, el Doctor Peña Chavarría envió a ese concurso un trabajo titulado «Algo más sobre los carates de Colombia»; y por cablegrama recibido ayer, el Secretario de la Academia Nacional de Medicina de Bogotá, le ha comunicado que su tesis obtuvo el premio y que, en consecuencia, él es el delegado médico de Colombia al aludido Congreso, honoroso nombramiento que el estimable galeno ha aceptado.

Al dar cuenta de tan feliz buena nueva, LA OPINION se complace en felicitar cordialmente a su colaborador y amigo por este nuevo laurel que obtiene en su profesión.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York 400 ½

Londres 366

París 106

España 27 ¼

Italia 87 ½

Suiza 386

Bélgica 97

Berlín 400 ½

Amsterdam 40

oro americano.

Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)

(Cable de ayer)

Londres 4.57

París 5.25

España 13.52

Italia 4.33

Suiza 19.26

Bélgica 4.92

Personales y Sociales

A cargo de Guillermo Tristán

Cumpleaños

Celebra hoy la fecha de su natalicio doña Emilia Güell Gutiérrez de Centeno, la Srta. Marta Castro Fernández, ex Fresno, don Andrés Fuentes, don Otto Andre Cañas, don Miguel Rodríguez Crochet, y don Francisco Jinesta Soto.

Mañana celebra igual fecha las señoritas Adriana Bonilla De Vars, Dorita Vargas Jiménez, doña Josefina Castillo de Coello, don Enrique Mézerville Quirós, Lic. don Tito Chaverri Cordero, y don Guillermo Salazar Gagini.

Esta noche en Escasú

Esta noche tendrá lugar en la ciudad de Escasú el baile preparado por los señores Eloy Solís, Otoniel Brenes, Benjamín Herrera, Francisco Fernández y Luis Fernández. Esta fiesta promete resultar muy animada. Correrán camiones de esta capital.

Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido, Félix Bonilla Carrillo, (1904) Carlota Bonilla Carranza (1915) y don Francisco María Yglesias Llorente (1903).

Mañana cumplen igual fecha: Arnoldo Lang Sáenz, (1622); Jesús Quesada Esquivel v. de Dawson, (1900); Leandro Hoffman n, (1917); Amadeo González Rodríguez, (1922); y Santiago Phillips, (1921).

Fechas matrimoniales

Mañana celebran la fecha de su matrimonio don Néstor Castillo y doña Margarita Sagot, (1912) don Vidal Gamboa y doña María Luisa Mayorga. (1923).

El te de esta tarde

En los salones del San José Golf Club tendrá lugar hoy el primer te del mes de noviembre con orquesta, para el cual existe mucho entusiasmo en nuestra sociedad. El valor de la entrada se pagará en la puerta.

Alberto Sáenz Esquivel

Pasante de Abogado y Notario Público

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central. Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero. San José, 5 de septiembre de 1924.

La fiesta de esta noche

En casa del Lic. don Manuel Collado y de su estimable señora esposa doña Noia Alvarado, tendrá lugar esta noche una fiesta íntima de amigos, la cual promete resultar muy hermosa y lucida.

Del hogar Royo-Mora

Don Laureano Royo y su señora esposa doña Elida Mora han pasado por la pena de ver morir a su hijito Jesús María, de tres meses de edad. A los afligidos padres enviamos nuestro pésame.

Enfermos

—En Guadalupe se encuentra enferma la señorita María del Rosario Fonseca.

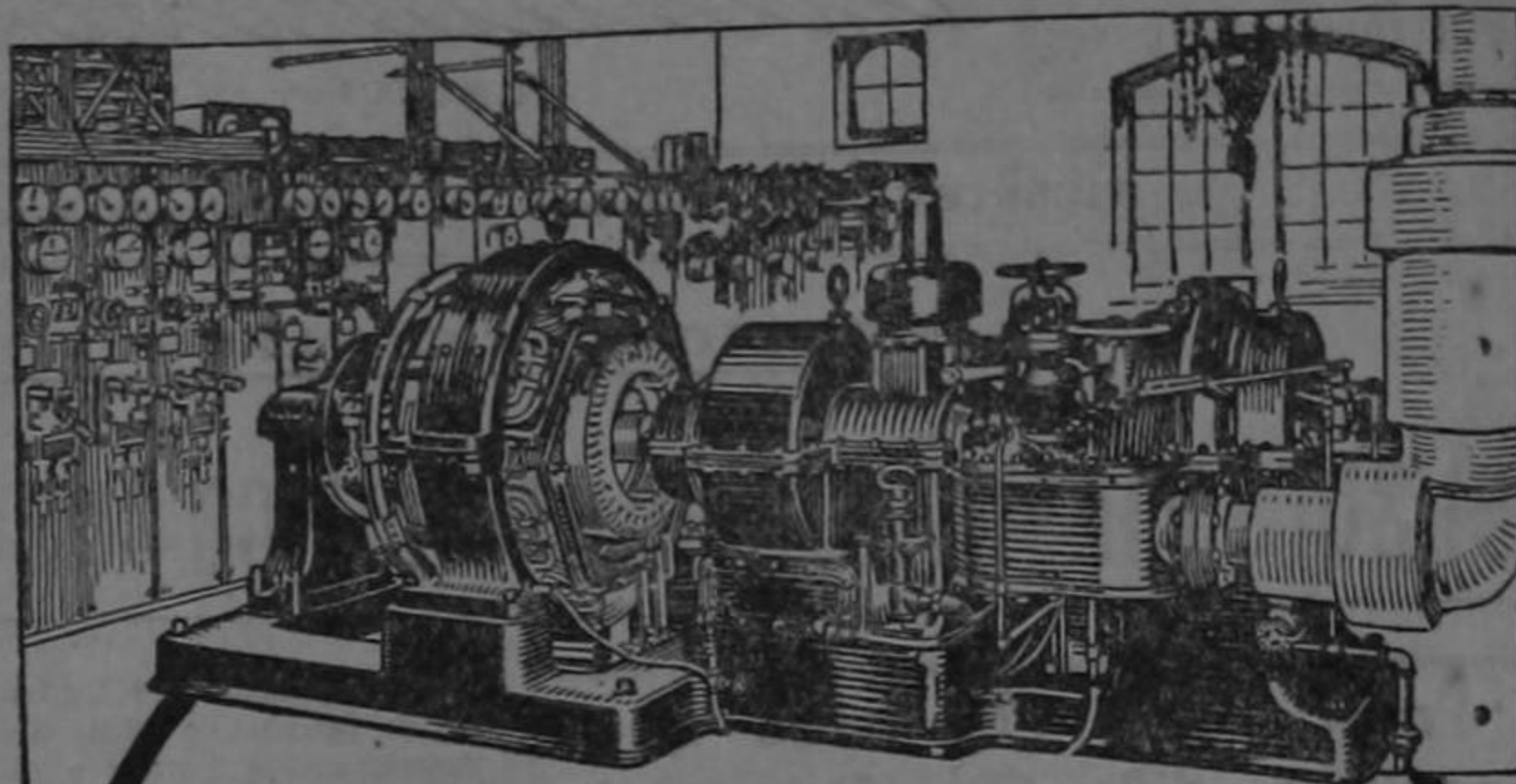
—Ha continuado siendo mejor el estado de salud de don Aurelio Güell.

—Delicada de salud se encuentra doña Margarita de Ballar.

—Desde hace varios días se encuentra enferma de algún cuidado doña Nelly Herrera de Salazar, esposa de don Alejandro Salazar U.

—Doña María de León v. de Calvo continúa enferma de cuidado.

—Ha sido operado con notable éxito don Johel Rodríguez.



En la elección de aparatos Westinghouse no hay riesgo

ANTES de decidirse por una cierta clase de turbina de vapor, la duda naturalmente asedia la mente del ingeniero.

Las marcas que solicitan la atención son varias, y todas ellas probablemente de buena calidad; pero la cuestión estriba en cuál de ellas habrá de mantener la confianza del ingeniero después de varios años de servicios, resultando así realmente la más económica.

En este punto, parece lógico que la elección se incline por la marca de turbina en que los constructores han ejercido un cuidado sumo, con el fin de que su producto resulte de prolongada utilidad y de positiva economía.

A la Westinghouse se debe el haber perfeccionado la turbina de vapor para la generación de la corriente eléctrica.

H. T. PURDY

Altos del Banco de Costa Rica
San José, Costa Rica



Westinghouse

LA GLORIA

La Tienda de Moda que tiene el surtido más grande en telas de la última creación

Como siempre **Vende a precios de verdadera ganga** **Aproveche**

₡ 6.500,000

en regalos para Noche Buena entre ellos un magnífico automóvil

Santiago Crespo y Co.

CHARLAS DOMINICALES

La semana ha sido fecunda en emociones para todas las edades y para todos los gustos. Dictamen sobre los Pactos de Washington, detalle forzoso de la Junta de Educación de San José para la construcción de edificios escolares en esta urbe, declaraciones del señor Presidente de la República con nuevas teorías de derecho nacional, discursos y campaña a favor del Estado seco, comentarios a granel acerca del voto femenino; ramillete de novedades en que cual más, cual menos, cada hombre, cada mujer, cada anciano, cada niño, cada pobre y cada rico, cada aristócrata y cada patillo, cada funcionario y cada ciudadano han podido espigar a sus anchas con el consiguiente dolor o con la consiguiente alegría para sus espíritus.

Era, pues, la hora llegada para que nosotros, con esa buena voluntad y ese entusiasmo ingenuo que nos caracterizan, nos pusiéramos a la tarea de recapitular por secciones todos aquellos acontecimientos de la vida pública costarricense del momento, hasta dar cima a la verídica historia de estos siete días periodísticamente pingües que hoy terminan su carrera emocionante; pero queda probado una vez más que el hombre propone y Dios dispone, porque a pesar de nuestros más caros deseos, no contamos en esta emergencia ni con el tiempo ni con el espacio suficiente para realizar obra de tanto aliento, y es así, hostigados por las circunstancias, que la remitimos al cuidado de la posteridad que nos suceda, con la más cumplida excusa por no haberla llevado a cabo conforme era nuestro firme propósito.

El dictamen sobre los Tratados Washingtonianos de Centro América estaba llamado a sumirnos a todos en la más profunda meditación acerca de las bondades y excelencias del optimismo diputadil que rezuma en todos sus conceptos y placenteras proposiciones dialécticas; pero fué flor de un día ese documento lleno de candor y frescura, pues la ocurrencia de la Junta de Educación capitalina, de publicar las listas de su empréstito, se llevó de calle las filosofías internacionales mejor cimentadas de nuestra academia cívica, y puso sobre el tapete en hora infausta, el activo debate de un asunto que, por lo visto, tiene más importancia que todos esos ligámenes con que la diplomacia del Departamento de Estado unce a su carro triunfal el Istmo entero con todos sus dominios de mar y de tierra firme. Y es de ver cómo esta grey pacífica de la Tiquicia, indiferentona y resaquepara para los grandes y graves problemas que miran hacia

el porvenir y que vinculan el interés de la nacionalidad, se despereza e incorpora al toque de alerta que la Junta Escolar ha lanzado a los aires, con ánimo de que cada hijo de vecino afloje suavemente la mosca para su proyecto constructivo de locales destinados a la educandos josefinos, so pena de cárcel y multa en caso de rebeldía a tan atenta invitación al vals.

Por su parte el señor Presidente Jiménez, deseoso de innovar las instituciones patrias con teorías jurídicas sui generis que están pidiendo a gritos patente exclusiva en toda la redondez del globo terráqueo, así son de originales y sorprendentes, quiso ilustrar a las masas populares con su novísimo concepto de la doctrina de los Poderes, en virtud de la cual las sentencias de los tribunales de Justicia son papel quemado en manos del Congreso si contienen órdenes de pago contra el Fisco, pues para eventos de ese jaez el Legislativo podrá transformarse en Corte superior a la misma Casación. Pero su voz formidable y sibilina se apagó entre el barullo formado por los partidarios del Estado seco y sus contradictores adscritos al régimen húmedo, quienes en el estira y encoje de sus respectivas tendencias se desaten-

dieron de la alta enseñanza que el ilustre repúblico les prodigaba, para entregarse con frenesí unos a planear la destrucción inmediata de la Fábrica Nacional de Licores y otros a la defensa del sagrado derecho de comercio y de bebercio, que parece ser a su juicio la base más firme del libertarismo demócrata de la época; brava pelea que ha obligado naturalmente a tirtos y troyanos a recuperar las fuerzas perdidas con saludables dosis de mosto, sea del que se fabrica con los jugos de caña, sea del que proviene de exóticas milpas escocesas o canadienses o de vides europeas famosas, que todo ello es secundario desde que con tanta autoridad y destreza funciona en servicio de los consumidores la química moderna en ese ramo de primera necesidad.

A más de esto, que ya parecía bastante para introducir la confusión de nuestra pequeña Babel téngase en cuenta que un nuevo factor vino a complicar las dificultades de cualquier inteligencia entre las almas combatientes; y ello fué la iniciación del debate público sobre el voto femenino, que lleva trazas de apasionar a las multitudes tan pronto como la Cámara ponga en su orden del día ese proyecto que viene prohibido nada menos que por el estimable solterón que nos gobierna; quien a cambio de los cinco claveles que se ha guardado tenazmente en el bolsillo, le ofrece ahora su brazo fuerte a la mujer costarricense, para llevarla al baile encantador de la política, en donde ella, que es muestra innata de la danza, hará tal vez, según se supone, mejor papel que los bailarines habituales que hasta aquí han venido tomando parte en el festival.

De lo dicho se desprende que en la semana que hoy termina, de todo podremos quejarnos los periodistas menos de haber tenido tela de dónde cortar más de una monografía para llenar las columnas de nuestros diarios; pero en lo que nos corresponde volvemos a repetir que si no lo hacemos hoy no es por falta de buenos deseos y de malas intenciones, sino sencillamente por que el campo para esa labor, disponible en la estadición nos resulta tan limitado, que optamos por no decir palabra, ni arriesgar concepto alguno sobre las interesantes cuestiones que convidaban nuestra pluma a un refrigerio tan succulento; y aquí ponemos punto, para no salir del estrecho terreno que nos marcan las demás necesidades del periódico, favoreciendo de paso a los amables lectores de esta hoja popular.

LA OPINION

Cupón A.

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.

El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

Habla el filósofo: "Tenga que suscribirme a algún periódico Me decido por *La Opinión* que es el mejor, y puedo sacarme un automóvil, un vitrola, 140 regalos que cuestan ₡6,500. Hoy mismo voy por mi boleto."

Quien irá a ser el afortunado

En esta época de furor Comercial, hemos estado notando que cada Tienda ofrece algo para atraer al cliente, pero lo que nos ha llamado más la atención y que es una oportunidad que tal vez está desatendiendo el público es el ofrecimiento de un regalo que hará en noche buena la nueva tienda de don Federico Luthmer, consiste en ₡100200—cien mil doscientos en otras palabras; una persona que haga en esa acreditada tienda una compra asta por un colón puede, favoreciéndolo la suerte llegar a ser dueño de esa fortuna en noche buena.

Vaya, convezace, es una realidad.

Variedades

Las cinco funciones de hoy en el Variedades Serán estupendamente selectas.

A la una se proyectarán muy escogidas películas cómicas.

A las 2:30 «El Encanto de Nueva York», por la encantadora niña y precoz artista "Baby Peggy".

A las 4 La emocionante cinta "Martir de su honra".

A las 7 con obsequio de tarjetas a las señoras y señoritas para asistir gratis a las funciones ordinarias que a dicha hora se den durante la semana, se exhibirá la interesante película "De Vaquero a millonario".

Y a las 8:30 Se estrenará la sensacional cinta "El triunfo de la Verdad", creación del insigne artista Jack Hoxie.

La Gran Señora

Continúa en esta semana su

Gran BARATILLO

Miles de personas que se aprovecharon en la semana pasada de las ganancias de esta afamada Tienda, lo certifican.

Si Ud. no ha visitado esta tienda, debe hacerlo para que aproveche los precios.

Las fiestas de fin de año se acercan y Ud. debe alistarse desde ahora y con un gasto de menos de la mitad, obtener para toda la familia todo lo que necesite para sus estrenos.

¿Por qué ha de pagar Ud. más, por lo que le puede costar menos?

Aproveche
—LA—
oportunidad

Se regalarán los siguientes artículos a precios nunca vistos

Mantas—Lienzos—Frazadas—Cotines—Etamines—Colchas—Casimires—Medias para caballeros y señoras—Perfumería—Sombreros de paja—Sweaters—Camisas—Corbatas—Sedría: lo más bonito en Crespones, Georgette, Piel de Seda, Crespón Marroquín—Tricolet y mil artículos de Gran Novedad a precios de Gran Ocasión.

SEDAS EN CORTES en mil diferentes dibujos de ₡7-00 Gran surtido de Etamines doble ancho de ₡1-50 a ₡0-65 vara, a ₡2-00 v.—Crespones Egipcios—Marroquines floreados—Casimires para señoras, de ₡14-00 a ₡3-75 vara—Tela Suiza y miles de artículos sin poder especificar.

Es la hora de gastar el dinero bien gastado! - Acudid a

La Gran Señora

AMERICA

Hoy soberbia matinée. Noche magnífico estreno de arte italiano: «APASIONADAMENTE».

A las 2:30 se proyectará el soberbio y emocionante drama de la vida de Napoleón Bonaparte LOS DOS SARGENTOS

El gran estreno de la noche APASIONADAMENTE.

El Drama más sugestivo que darse pueda: el argumento más sensacional que ha salido de la imaginación de su autor: la obra modelo de la casa Italiana Film: la interpretación más sublime de la eminente actriz LUZIE PRIM.

El autor Jorge Lacrone, se muestra en ella sumamente original y lógico.

Trata el caso extraordinario de un doble amor, uno de esos misterios del corazón humano, que a primera vista parecen inesplicables, pero que no por lo excepcionales dejan de ser verdad en muchos casos.

El conflicto dramático que se desarrolla, es grandísimo, y preocupa extraordinariamente la inteligencia y el corazón por su realismo y por las escenas antitéticas a que da lugar unas de tendencia idílica y otras de gran fuerza dramática que se resuelven en un final encantador modelo de refinadísimo sentimiento.



EMULSION de SCOTT

es el remedio más natural para dar a las niñas salud, vivacidad y sangre rica.

¡George! ¡Amete!

MODERNO

He aquí dos nombres que dentro breves días serán conocidos y celebrados en Costa Rica, y alcanzarán asombrosa popularidad.

Todo el mundo quedará satisfecho esta noche con el conmovedor estreno de la película Paramount que se exhibirá en el Moderno.

George el mago de los magos, por sus espectáculos extraordinariamente novedosos, y especiales y de su exclusiva creación, que han producido inusitado entusiasmo en Los Estados Unidos, y recientemente en Cuba.

LA LEY DEL JUSTO, la triste historia de la Casa Solariega del viejo Jacobo, que era el más honrado y el más bueno de la Comarca.

Amete, por sus exquisitas danzas, que interpreta y ejecuta con arte supremo, especialmente los fantásticos, como "La danza de fuego", de la que es creadora, y que raya en lo inverosímil.

Su hijo Rubén fue acusado injustamente de haber robado miles de colones a su patrón y el pobre anciano hubo de comprometerse a pagar hasta el último cinco de lo robado.

En breve ambos espectáculos sensacionales en alto grado, debutarán en el Teatro América.

En aquella casa en donde siempre hubo paz y dicha, entró la desgracia y la buena familia caminaba a pasos de gigante hacia la miseria.

En breve ambos espectáculos sensacionales en alto grado, debutarán en el Teatro América.

Y los hombres querían hacer justicia; por eso le dejarían sin casas, sin yuntas, sin muebles.

En breve ambos espectáculos sensacionales en alto grado, debutarán en el Teatro América.

Pero hay un Juez Infalible por el cual LA LEY DEL JUSTO triunfa siempre. Vea el asombroso final de esta película que le dejará recuerdo para muchos días.

En breve ambos espectáculos sensacionales en alto grado, debutarán en el Teatro América.

A las 7 se reprisará ENTRE AZAHARES y a las 3.45 se tendrá una matinee muy especial por la familia Vargas.

QUONG TAI CHONG & CO. (JACOBO SANCHEZ) Importadores y Exportadores PUNTARENAS C. R.

TACK HING LUNG y C. GIL CONG IMPORTADORES - Puntarenas

Willys Knight

Uno de turismo, 5 pasajeros. Primer carro que viene equipado con el famoso

Lanchester Harmonie Balancer

Permítanos mostrarlo

Arturo Savager Co. Ltd.



Mañana

10 de Noviembre a las 4 p. m. se hará la primera amortización de las Ventas al crédito por serie

- del -

NUEVO EDISON

(El fonógrafo con alma)

Invitamos a todos los interesados a presenciarlo

RUDIN & TORMO

(AGENTES GENERALES)

Carrera de bicicletas

A las ocho horas quince minutos de hoy salen de Tres Rios rumbo a la Sabana los siguientes ciclistas que se disputarán las dos medallas que la revista Deportes obsequia a los vencedores de esta carrera de diez kilómetros:

Carlos Rodríguez V., Flavio López, Gonzalo Rojas, J. M. Zúñiga L., Felix Moreno. Sera juez de partida don José A Chaves y de llegada don Francisco Gutiérrez.

Como juez de ruta fungirá el conocido motociclista don Ricardo Bermudez (Poeta).

La carrera estará sujeta a pases especiales de carreras internacionales que aquel colega ha publicado en su última edición.

Se nos encarga suplicar al público, autoridades y conductores de vehículo dar paso franco a los corredores. Después de esta carrera se efectuará otra para disputarse una medalla de oro y otra de plata en cinco varas (lentitud) A ésta carrera pueden ingresar quienes lo desean pagando la cantidad dos colones.

Dr. HERDOCIA MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11.30 y de 2 a 4 Contiguo al Teatro Variedades

Nota Editorial

Idealismos y Realidades

(Reproducido por haberse publicado ayer con erratas notables)

La discusión en el Congreso de la consulta elevada por el Poder Ejecutivo sobre recta interpretación de varios artículos de la Ley de Licores, ha dado lugar a un movimiento de simpatía en el seno de la misma Cámara y fuera de ella hacia el gran ideal social que se conoce con el nombre de Estado Seco.

Puede decirse sin temor de equivocación que las reformas ya aprobadas de aquella ley y otras que están en trámite, se inspiran en la noble finalidad de llegar cuanto antes, en Costa Rica, al régimen de prohibición que existe en otros países cultos y cuyo implantamiento en grande escala se hizo en los Estados Unidos de América mediante la enmienda constitucional de 1918, con felices resultados visibles en las estadísticas de los últimos cinco años, durante los cuales han sido prohibidos la importación, fabricación y expendio de bebidas espirituosas.

Dentro de ese orden de ideas, varios de los representantes del pueblo costarricense y numerosos particulares han proclamado en distintas formas la necesidad absoluta de proceder tan pronto como ello sea posible al cierre de la Fábrica Nacional de Licores, medida sin la cual cuanto se haga a favor de la lucha antialcohólica que tan buen arraigo parece tener en la opinión nacional ilustrada, carecerá de base verdadera y de verdadera moralidad; pues el monopolio de alcoholes instituido en provecho del Estado y que a éste produce una renta pública anual que ya oscila entre cuatro y cinco millones de colones, es la más fecunda fuente de alcoholismo en la República y la más poderosa rémora que por el momento encuentra en su camino cualquier tentativa de "ley seca" entre nosotros.

Destruir ese monopolio es destruir en gran parte la renta que produce; y decimos en que gran parte, pues es obvio que, salvo que se establezca en el ramo del sistema de libre concurrencia, lo cual sería impracticable dentro de las circunstancias ambientales, el Estado seguiría fabricando por su cuenta el alcohol puro e industrial o industrializado que se necesitara para el lícito consumo, sea como combustible, sea como ingrediente en los casos autorizados. Y dicha renta, que equivale a la sexta parte, poco más o menos, de las entradas corrientes del Erario, no puede ser suprimida sin sustituirla inmediatamente con otra, por dos razones sustanciales: porque, en términos generales, es un ingreso necesario para el Fisco; y porque, particularmente, está afectada como garantía de primer grado al empréstito de 1911 con los banqueros franceses, quienes según el contrato respectivo deben ser consultados oportunamente al respecto y dar su consentimiento a la transformación de ese gravamen si les conviniere la seguridad que se les ofrezca en cambio.

Así, pues, el plan de carácter social que tiende a impedir que nuestra Fábrica continúe elaborando y expendiendo bebidas intoxicantes, ha de abarcar el aspecto económico del problema que se presenta al Tesoro Público, porque de otra manera no es viable el cese de tan vergonzoso negocio fiscal, y es aquí precisamente en donde las realidades se confrontan con los idealismos en términos que ahora por lo menos resultan insolubles.

En efecto, si para llegar al Estado seco hay que prohibir primero la fabricación de aguardiente y demás licores en nuestra factoría nacional; y si para establecer esa prohibición es preciso reponer antes la renta que de esa industria monopolizada se percibe, el camino a recorrer es arduo, porque no hay sino dos arbitrios prácticos para echar sólidamente la base de esa trascendental evolución.

Uno de esos medios sería aumentar de tal modo la producción pública, que el aumento en el volumen de los negocios generales compensase tan eficientemente la merma habida con la supresión o restricción del monopolio, y esto en razón de los tributos directos o indirectos pagados por los contribuyentes, que quedara nivelado así el cálculo de los presupuestos fiscales. Pero para aumentar la producción se necesitan, por lo pronto, estos elementos indispensables: circulación monetaria intensa y fácil; caminos y medios de transporte expeditos; activa inmigración agrícola en el país.

El otro medio suplementario sería el ahorro nacional, tanto en el Estado como entre los particulares. Si el Estado pudiese mantener sus servicios con la economía impuesta por la abolición de su pingüe monopolio alcohólico, o sea con cuatro o cinco millones menos de entradas, la incógnita estaría despejada. Y si vistas las cosas en otro plano, iniciase una política fiscal, antes de echar abajo el monopolio, encaminada a invertir los proventos de éste en el aumento de la producción colectiva, intensificada también metódicamente por el ahorro de los habitantes, podría llegarse de esa manera al resultado previsto, esto es, al equilibrio de la balanza del presupuesto como hemos explicado antes.

Y en este punto, de nuevo insistimos en que el ideal y la realidad andan cada uno por diferentes senderos, porque nada, en los métodos de la nueva administración, indica que esté cercano siquiera el día de su apareamiento y mucho menos de su fusión. La prueba de este aserto es muy sencilla. El presupuesto para 1924, por ejemplo, fué originariamente y en números redondos, de diecinueve millones doscientos cincuenta mil colones para los gastos y de diecinueve millones y medio para las entradas. A estas horas los gastos autorizados para este ejercicio pasan de veintiseis millones de colones y antes de fin de año pueden cerrar en veintiocho millones. Es claro que este exceso probable de nueve millones de colones en los egresos no se podrá girar en su totalidad; pero si es casi seguro que absorberá cuatro o cinco millones de colones a que montarán posiblemente las entradas extraordinarias habidas en el año por encima de las que fueron calculadas al formularse la ley de presupuesto en agosto de 1923.

No es eso sólo; cada vez que se admite la idea de que el presupuesto actual de salidas del Erario sobrepasa en seis u ocho millones el cálculo hecho de las rentas, y que éstas de todas maneras no alcanzarán para cubrir tamaña diferencia, se anuncia alguna nueva panacea para cubrir el posible déficit, bien el impuesto sobre la renta, bien el fecundo monopolio de seguros por el Estado, o algo así por el estilo.

Quiere decir entonces, que en todo se piensa, menos en libertar al país del monopolio de licores, puesto que en ninguna de las cuentas que se trazan en la Cámara o en el Ejecutivo hay el menor rastro de intención de sustituir en alguna forma los cuatro o cinco millones de alcoholes o ahorrarlos.

Mientras los partidarios del Estado Seco no contemplen la cuestión desde el punto de observación que señalamos, tan hermosa idealidad no pasará de ser un ente metafísico en el hogar costarricense; y su realización será tanto más lejana, cuanto mayores sean los ditirambos que se le prodigan, mientras en la práctica se continúen haciendo castillos en el aire con las rentas públicas, sin obediencia a un plan científico para la verdadera regeneración de nuestro Tesoro, gravado además con deudas externas e internas de la magnitud de las que sobre él pesan, haciendo nugatorios en gran parte los esfuerzos cívicos dirigidos al futuro mayor bienestar de la nación.

Con el deseo de ilustrar a la opinión sobre la interesante materia que nos hemos permitido examinar en estas líneas, rogamos muy atentamente al señor Ministro de Hacienda y Comercio expresar de modo público el juicio que tenga formado sobre el caso, dejando conocer a los ciudadanos con qué medios contribuirá la Administración Jiménez a la abolición de la Fábrica Nacional de Licores, si es que, efectivamente, el régimen actual se propone dar o preparar siquiera ese gran paso en la senda del progreso efectivo de Costa Rica.

APOSTAMOS

Que no se encuentran en plaza - al contado rabosos los géneros fantasía, driles etc. que La Industria Francesa vende a pagos semanales de \$ 2.50 por cada cien colones de mercaderías. Tomen nota de algunos precios por yarda, no por vara: Ratines \$ 2.25 - Confitillo legítimo \$ 2.50 - Crespón de Seda Fantasia \$ 4.50 - Satines Dibujados \$ 2.25 - Cifros \$ 0.65 - Velos, Etamines etc. etc

Antes de abrir su crédito pase a recoger sus muestras - se las entregaremos con mucho gusto - recorra con ellas las tiendas de la Capital y cuando esté convencido de que vendemos a plazos más barato que otros al contado, no se olvide que nuestro lema es:

Abra un Crédito y se le Fía INDUSTRIA FRANCESA Sucursales en Cartago y Heredia

SUSCRIBASE A ESTE DIARIO

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

Un juez de Nueva York aplica como única pena leer la Biblia a una muchacha que, afanosa de éxito teatral, sustrajo ropas de su amiga

Cuando la joven Wilma Woodward hizo abandono de su tranquila casa de campo en Akron, perteneciente al estado de Ohio, con la aspiración de subir a los escenarios de los la serie de tribulaciones que le aguardaban. Wilda pensaba lo mismo que tantas muchachas a quienes ha puesto a mal traer el arte de las candelas. Creía que con sólo presentarse ante un empresario de Nueva York, sería, a las dos semanas, el asombro de Broadway.

Se sabía vivaz y joven, y era la muchacha más bonita de su colegio. Todas sus amistades le aseguraban que había nacido para el triunfo teatral, cosa que no le pasó por la cabeza poner en duda. Pero poco después de su arribo a Nueva York, Wilma descubrió que Broadway estaba lleno de jóvenes hermosas que sufrían idéntica y dulce ilusión. Por cada una de las plazas que se desocupaba en los teatros, había más de cien postulantes.

A fuerza de aguzar el ingenio y aligerar la vestimenta, logró Wilma ser incorporada al elenco de una compañía de revistas. De estose disculpó a sí misma, recordando haber leído que las grandes actrices habían sufrido grandes dificultades para iniciarse. Después de trabajar una semana en la compañía de revistas, sintió una rebeldía. Esa no era la actriz que ella había soñado ser y por lo cual abandonó su tranquila casa de Akron.

Dejó su puesto en la compañía de revistas, y comenzó nuevamente su asedio a los despachos de los empresarios, hasta los cuales no era tan fácil llegar. Antes había que vérselas con los secretarios, hombres, por lo general, jóvenes, pero de temperamento poco cordial y ojos fríos, que la miraban agitando la cabeza y la rogaban que volviera el año entrante, y, de serle posible, dentro de diez.

Humillada y confusa, no acertaba a explicarse las razones por los cuales le era imposible conversar con los empresarios. De los secretarios nunca pasaba...

Por fin, un agente teatral la iluminó al respecto.

—Usted, criatura—le dijo,—tiene excelente figura, pero eso, aquí, en Nueva York, hay que completarlo. Aquí no basta con el retrato, sino que es indispensable cuidar del marco...

casi en realidad el marco es todo. ¿Cuál es la muchacha que más se destaca, entre la multitud de ellas, en Broadway? ¿No es la que mejores y más bonitos zapatos, vestidos y sombreros usa?

La joven Wilma, asintió. —Bien—le dijo el agente teatral—trate de conseguir las mejores piezas de ropa, los zapatos más vistosos y los sombreros más hermosos. No se preocupe de cómo los obtiene. Lo importante es conseguirlo. Y cuando posea todas esas cosas, dese una vuelta por aquí y tendrá lo que desea. Ahora, puede marcharse, pero no se le ocurra volver sin el ropaje. Wilma se fué pensando en lo que acaba de oír.

No podía negar que las elegantes damiselas a quienes ella tanto envidiaba, no parecían provenir de un suburbio, dos millas distantes de Akron; muy por el contrario: ellas iban dispendiosamente ataviadas, usando ropas, sombreros y calzado a la última moda. Wilma echó una mirada a su pequeño vestido barato y a su ajado sombrero del año anterior, llegando a admitir las razones del agente teatral.

Pensando en esto, recordó que cuando la famosa compañía de «King Boots» actuó en Cleveland, ella le escribió a una de las actrices, pidiéndole consejos para el logro de su ambición. La respuesta fué tan calurosa y llena de simpatía, que, recordándola, se le ocurrió que si podía encontrarse con la actriz, contaría con una ayuda poderosa para salir de sus dificultades. Lo que le preocupaba era el hecho de no acordarse del nombre, pero se dirigió al teatro en el cual actuaba la compañía de «King Boots», reconociendo a su amiga epistolar en uno de los retratos que había en el vestíbulo. Debajo del retrato estaba el nombre: Betty Gray.

Se estaba en plena representación, y Wilma se hizo anunciar. Betty le mandó decir por uno de los porteros, que la esperara hasta la terminación del espectáculo, y poco rato después, ambas mujeres cambiaban del brazo hacia la casa de Betty. Cuando supo que Wilma carecía de dinero, insistió en que se quedara a pasar la no-

che con ella, haciéndola tomar el primer alimento después de veinticuatro horas de ayuno.

La madre de Betty hizo instalar una nueva cama para Wilma, y a la mañana siguiente ésta recibió, junto con el desayuno, excelentes consejos.

La madre de Betty le sugirió la conveniencia de que regresara cuanto antes a Akron, ofreciéndose la anciana para anunciar telegráficamente a su angustiada familia, que la niña estaba en camino del hogar. Wilma se mostró dispuesta a seguir su consejo.

Pero, a pesar de todo, Wilma seguía soñando con el éxito de los escenarios. Para ella, el volver inmediatamente a la granja de Akron, sin haberse antes convencido por sí misma de que carecía de dotes para el teatro, le parecía que la vida y el mundo perderían todo interés para ella. Debido a esto, en vez de permitir que la anciana telegrafara a sus familiares, prometió hacerlo ella misma durante la tarde. Betty se dirigió al teatro para participar en la función de la tarde mientras la madre salía de compras.

Wilma quedó sola en la cama. Miró en su derredor sin intención maligna. Y, sin malicia ninguna, se puso a examinar el guardarropa de Betty. Observando los objetos que se encontraban en ese mueble, comprendió que con los vestidos que tenía ante sus ojos, podría llegar hasta el despacho de cualquier empresario teatral de Broadway. Wilma y Betty eran de la misma estatura, y no pudiendo resistir la tentación de probarse los vestidos de su amiga, así lo hizo... sólo para ver lo que parecía con ellos.

Cuando se vió en el espejo, quedó conturbada. El vestido de seda azul, lleno de bordados, la pieza más escogida del vestuario de Betty, le daba un aire de semejanza con las gran-

des estrellas de la pantalla. El más hermoso de los sombreros de su amiga, traído por encargo, de París, hacia un juego maravilloso con su rostro y el vestido azul. Y junto con el sombrero, se puso unas medias bordadas y unos magníficos zapatos adornados.

Y viéndose así vestida, tuvo una idea. ¿Qué mujer podría indignarse por ello? ¿Por qué no usar esos vestidos una sola tarde, y ver lo que se podía hacer en esa forma?

No pudo tampoco resistir esta vez la tentación, y así vestida, salió hasta la puerta de calle, desde donde corrió en busca del más próximo de los agentes teatrales. Y, como ya se lo había predicho, fué admitida en el acto.

Había llegado al despacho del agente que le proporcionara tan valiosos consejos, y al acercarse a la puerta de la oficina, uno de los jóvenes empleados casi se cae de espaldas, al verla, y corrió presuroso a abrirle la puerta del compartimiento de su jefe, a pesar de que más de una docena de personas aguardaban con bastante anterioridad.

—Ahora que tiene las mercaderías—le dijo el agente,—aquí está un «manager» a la espera de una dama de sus condiciones.

Era exacto. El caballero se manifestó entusiasta de ella, pero, por el contrato que podía ofrecerle, tardaría varias semanas antes de que hiciera su debut. Le rogó que tuviera la paciencia de esperar ese tiempo. Pero Wilma ya había visto el mundo abierto. No más esperas para ella. Se dirigió a un segundo «manager». Éste le propuso actuar en un espectáculo que se iba a inaugurar a las dos semanas. Wilma tampoco aceptó esto.

A la tercera tentativa fué a dar a un teatro cuya compañía se trasladaba dentro de pocos momentos a Filadelfia. Se le

propuso incorporarse a ella, gozando desde ese momento del correspondiente salario.

Esa misma noche, Wilma trabajó ante una sala repleta en la primera ciudad de Pensilvania. Y esa misma noche, Betty Gray, al regresar a su casa, se encontró con que de su guardarropa faltaban las mejores piezas.

Los sentimientos que inundaron el alma de Betty son de imaginar. No existe nada más irritante que la ingratitud, y tanto Betty como su señora madre se sintieron enfurecidas.

Durante su corta estadía en la casa de su amiga, Wilma conoció a uno de los jóvenes admiradores de Betty. Poco después, ésta, contó a su amigo la forma en que Wilma había pagado su espontánea hospitalidad. Dias después, el joven fué a Filadelfia por asuntos de negocios, resolviendo concurrir una noche al teatro.

Apenas hubo ocupado su butaca, apareció danzando ante sus ojos la misma Wilma. Y lo hacía con las mismas ropas que Betty daba definitivamente por perdidas.

El joven salió apresuradamente de la sala y fuése a telegrafiar a Betty lo que había visto. Esta recibió el despacho en un entretacto de la función que esa noche daba la compañía de «King Boots», y encendida de cólera denunció el hecho a la policía, que arrestó a Wilma a la mañana siguiente.

En esta forma, la muchacha de Akron fue conducida a Nueva York y puesta a disposición del juez Roslasky. Vestía nuevamente sus ropas humildes y ofrecía un aspecto singularmente patético cuando se acercó al estrado del juez y relató la forma en que había cometido la substracción de que se le acusaba.

Antes de que terminara de referir lo ocurrido, llegó Betty, la que iba allí para ver hasta qué grado era posible la venganza. Pero antes que Wilma terminara su exposición, se echó a llorar, implorando el perdón para su ex amiga.

—Después de todo, señor juez—dijo Betty,—lo ocurrido no se debe más que a una falta mía. La pobre muchacha creyó que esos objetos eran los únicos necesarios para el éxito

en el teatro y no pudo resistir el deseo de utilizarlos.

La pena con que la ley castigaba el delito de Wilma no es nada suave, pero el juez se sintió conmovido. La ley hablaba de términos de prisión, pero las circunstancias en que se había consumado el delito atenuaban en mucho la culpabilidad de la delincuente.

El juez Rosalsky aclaró lo que pudo su voz, y en tono en que se notaba la emoción que le embargaba, dictó una de las más curiosas sentencias que se registran en el foro neoyorquino.

—Voy a darle—le dijo a Wilma—una oportunidad para que regrese a su casa y a los brazos de su madre. Pero, una vez por día, durante todos los que le quedan, usted deberá leer los párrafos que aquí le marco.

Y alcanzó a la llorosa muchacha un ejemplar de la Biblia, donde había señalado los siguientes párrafos del Libro de los proverbios:

“Y no dejes la enseñanza de tu madre.

Ata los consejos siempre a tu corazón:

enlázalos a tu cuello; te guardarán cuando anduvieres; cuando durmieres te guardarán; hablarán contigo cuando despertares; porque el mandamiento es antorcha, y la enseñanza, luz.”

—Broadway—dijo el juez—es el lugar más peligroso para una muchacha como usted. Si yo la condenara a prisión destruiría probablemente una vida. Yo no deseo eso, ni tampoco lo desea miss Betty Gray. Ud. ha recibido su lección y creo que la justicia se sentirá satisfecha si promete apartarse para siempre de Broadway, regresar en seguida a su casa y leer todos los días la Biblia. ¿Promete hacerlo así?

—Yo... yo lo haré así—repuso Wilma, conteniendo los sollozos.

Y en esa forma el juez Rosalsky puso a la joven en manos de una mujer de la policía de Nueva York, con encargo de embarcarla en el primer tren que saliera para Akron. Betty la acompañó a la estación y telegrafio a la madre de Wilma que su hija se hallaba en camino del hogar.

Globéol
enriquece la sangre
abrevia la convalecencia

ANEMIADOS
DÉBILES
TUBERCULOSOS
NEURASTÉNICOS

TOMEN USTEDES GLOBÉOL

El Globéol es el más poderoso regenerador de la sangre. Extraído de la sangre viva proveniente de jóvenes caballos escoceses sanos y descansados, y conteniendo las hormonas, los fermentos vivos, las catalasas y oxidasas, el Globéol aumenta el número de los glóbulos rojos y su riqueza en hemoglobina, en metales y en fermentos. El Globéol encierra además los principios que luchan eficazmente contra las enfermedades infecciosas y en particular contra la tuberculosis, a la cual el caballo es refractario. Bajo su acción el aparato renace pronto y los colores reaparecen. El Globéol devuelve sueño y restaura muy rápidamente las fuerzas.

Una sangre rica y generosa circula en todo el cuerpo y restablece los órganos enfermos y agotados.

OPINIÓN MEDICAL.
Es cierto que el Globéol permite obtener una sangre más rica, una oxigenación más activa de los tejidos, causa que contribuye a restablecer el organismo. La neurasia no resiste al Globéol y se cura en muy pocos días de una rápida y segura manera.

D. RAGAINÉ.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, París.
Agentes generales para Centro América: ARMANDO CAHEN & C.

HOY EN EL
GRAN HOTEL EUROPA
COMIDA-CONCIERTO

Los únicos ratos agradables de la vida, son los que Usted pasa en el
HOTEL EUROPA

ESTREÑIMIENTO
Curado con la
CASCARINE LEPRINCE
ACCIÓN REGULAR - LAXANTE PERFECTO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, París. — Agentes generales para Centro América: ARMANDO CAHEN & C.

Urodonal
y el tabaco

el tabaco es un veneno del corazón y sobretodo de los vasos
Huclard

El Urodonal permite el uso del cigarro, suprimiendo el picajo de nicotina.

Fumadores, piensen ustedes en el precioso Urodonal. Acuerdense Uds. de que no existe medicamento mejor para dar flexibilidad a los vasos, mantener la tonicidad del corazón, disminuir la tensión vascular, detener la esclerosis, limpiar la sangre, eliminar las toxinas, por último y sobretodo disolver el ácido úrico, como el agua disuelve el azúcar; en una palabra neutralizar a proporción que se producen los estragos causados por la nicotina. Es evidente que al pesar fuertemente, cada una de sus ledos, dos fuerzas iguales sobre un tabique, el equilibrio se mantendrá según todas las probabilidades. Es de este modo que, acompañado con un vaso de Urodonal, un buen cigarro, una buena pipa hasta una serie de cigarrillos ya no pueden incomodar a nadie.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, París. — Agentes generales para Centro América: ARMANDO CAHEN & C.

Unas cuantas comparaciones ingeniosas

Bajo el título de "A dictionary of similes", un publicista yanqui, mister Frank J. Wiltach, ha recopilado las comparaciones más ingeniosas aparecidas en periódicos y libros de la Unión durante el año pasado. A título de nota curiosa, traducimos y publicamos algunas de ellas, aunque sin responsabilizarlas por la poca, mucha o ninguna gracia que resultaren tener.

"... tan limpio como las uñas de un cargador de carbón." *Anónimo*

"Hay hombres que son como la teoría de Einstein: no hay nadie que los entienda." *(Anónimo)*

"Desastroso como un 'cocktail' de aficionado." *(Anónimo)*

Infinitamente pequeña como la opinión que, después de la elección, tiene acerca de sí mismo un candidato derrotado." *(Anónimo)*

Sembrando de residuos, igual que un tren de excursión." *(Gertrudis Althoff)*

"Desdentado como la parte lisa de un cepo para ratones." *(Irvin S Cobb)*

La mujer es como un fusil. Su alcance es limitado. Pero, en su casa, hace blanco sobre un hombre con igual facilidad que si fuese una montaña de ladrillos." *G. K. Chesterton*

La fisonomía del mundo está hoy como la de quien se hubiese afeitado con un pedazo de vidrio de botella, manteniéndose de pie sobre una barrica flotante durante un ciclón." *B. De Casseres*

El no podía dominar la sensación de que sorprender a una mujer excitada por una cuestión de carácter intelectual es algo así como sorprenderla bañándose." *Rebecca West*

"Su voz era como el ruido de un serrucho que encuentra un clavo oxidado." *Arturo Folvel*

Los bordes de sus párpados hacían pensar en viejos ojos." *Fanny Hurst*

"... la cara parecía una pelota de 'football' desinflada en sus tres cuartas partes."—*A. S. M. Hutchinson*

"... pronunciando lentamente y largando las palabras como quien larga los discos jugando al tejo."—*D. H. Lawrence*

"... patético como un octogenario dedicado a mensajero de un expreso urbano."—*Carlota Le Beau*

"... desanimado como un pescador de ranas en el Sahara."—*Don Marquis*

"Las mujeres, para mí, son como los elefantes: me gusta mucho mirarlos, pero no los quiero para nada."—*Abe Martin*

"... anticuado como la afeitada de la víspera."—*Jorge J. Nathan*

"... hospitalario como un tiburón hambriento para un misionero que se ahoga."—*Federico O'Brien*

"Toda cubierta de brillantes y cadenas, daba la impresión de un incendio en una casa de empeños."—*F. P. Dune*

Los dinosaurios

Huevos del terrible reptil, enterradas hace diez millones de años, demuestran que aquel era ovípara

El profesor Enrique Fairfield Osborn, paleontólogo del Museo Americano de Historia Natural, goza de fama mundial en todo lo que respecta al estudio de vertebrados fósiles, y ha demostrado una energía infatigable en exploraciones, no sólo en su tierra natal, sino también en distintas partes del mundo, en busca de los "eslabones" que faltan a la cadena de la evolución animal.

Hace poco tiempo logró formar una comisión científica, perfectamente equipada, y bajo la dirección del doctor R. C. Andrews, para explorar las regiones desiertas de Mongolia (China), en la convicción de que este vasto territorio podría ofrecer a la ciencia una rica cosecha. Efectivamente, dicha comisión no tardó en anunciar el feliz descubrimiento de huevos de dinosaurios que, según los cálculos, han pasado diez millones de años bajo tierra.

Los huevos descubiertos parecen pertenecer a dos distintas especies, pues los mayores son del tamaño de un huevo de avestruz africano, mientras los menores sólo miden lo que el de un fiandú americano, y son de forma cilíndrica, característica de muchas especies de aves y de reptiles.

Se supone que hayan sido puestos en la arena, para desarrollarse por sí solos al calor del sol, pero es más probable que hayan sido enterrados como acontece con los de cocodrilos y tortugas. Cinco huevos fueron encontrados juntos en un mismo sitio, y nueve en otro. Este importante descubrimiento viene a esclarecer un punto que por muchos años ha sido motivo de discusiones entre científicos: la incertidumbre de si los dinosaurios eran ovíparos o vivíparos: este último sistema de reproducción era frecuente entre los antiguos lagartos, y lo prueba un ejemplar de ictiosaurios existente en el Museo Británico de Historia Natural, en que se puede notar la cría que lleva en el vientre.

Informa la comisión que uno de los huevos encontrados parece contener un embrión; este detalle es de tanta mayor importancia cuanto que, fraccionado el huevo y su contenido, un detenido examen probará si tiene alguna semejanza estructural que pueda arrojar alguna luz sobre los misteriosos dinosaurios, precursores de tantas especies de animales.

Por otra parte, el descubrimiento de este embrión (si al proseguir las investigaciones prueba serlo), dará lugar a nuevas discusiones y conjeturas. ¿Por qué y como ha sido preservado este huevo? ¿Qué fué lo que extinguió la vida en su interior? Algunos opinan que la nidada fué destruída por una tormenta de arena, que haya enterrado los huevos a gran profundidad; otros suponen que la destrucción se

deba al calor o frío excesivo o quizá también, a una inundación. Tal vez el profesor Osborn pueda, con el tiempo, darnos una solución a este problema.

Contra la teoría de una inundación se puede alegar que, en tal caso, un esqueleto petrificado que fué hallado cerca del sitio en que estaban los huevos, y que la comisión supone sea la madre, habría sido arrastrado por las aguas, y probablemente, también habría dispersado los huevos.

El esqueleto a que se ha hecho referencia, pertenece, según los miembros de la comisión, a la especie de los "protoceratops anarcusi", precursora de los más gigantescos y terribles reptiles, de los cuales el más conocido es, probablemente, el "triceratops prorsus", herbívoro de un tamaño doble al de un elefante y de un peso aproximado de diez toneladas. Sin embargo, el peso de su masa encefálica no sobrepasaba de un kilogramo!

Este es el cálculo del doctor F. A. Lucas, autoridad reconocida en ese terreno.

Discurriendo sobre este tema, el referido sabio pregunta: "¿Cuánto de lo que hoy llamamos inteligencia podría poseer uno de esos animales, y cuál era el alcance de su poder de razonamiento? A juzgar desde nuestro punto de vista, esos enormes reptiles han sido suficientemente inteligentes como para comer cuando sentían hambre, y nada más."

Ningún ser humano ha visto jamás un triceratops, ya que éstos vivieron en la era de los cretáceos, mucho antes de que el hombre hiciera su aparición en la tierra.

Desde que el hombre asumió el mando sobre el reino animal, ha trabajado activamente en el exterminio de todas las especies, desde sus congéneres para abajo, pero es seguro que no ha tomado parte alguna en la extinción de los dinosaurios. ¿A qué, pues, se debe su desaparición? Eran demasiado corpulentos, poderosos, y estaban muy bien armados para que otras bestias de su mismo tamaño, peso y poder hubieran podido aniquilar la especie; sus probables destructores han sido, entonces, seres mucho más pequeños, que se alimentaban de sus huevos, poniendo así un término a su reproducción. Otro factor sería su inhabilidad para moverse y adaptarse a los cambios que ha sufrido nuestro planeta en sus distintas edades, sucumbiendo a los cambios climáticos y a las necesidades de alimentación, en los diferentes períodos porque ha atravesado.

Pero otro sabio, el no menos célebre paleontólogo doctor A. Smith Woodward, sostiene la teoría de que existe un término para la vida de las especies, como existe también para la vida de un individuo



¡HORRIBLE...

Es un dolor que penetra hasta los huesos como la hoja de un cuchillo; que agota las fuerzas; que abate todo el organismo; que nos causa una angustia inexplicable. ¡Es la horrible neuralgia! El dolor más espantoso, pero también uno de los que más pronto ceden a la

CAFIASPIRINA.

Una dosis da alivio completo y devuelve las fuerzas y el bienestar al organismo. En las neuralgias tenaces y el reumatismo, el uso constante de la CAFIASPIRINA contribuye poderosamente a la curación radical. De idéntica eficacia para dolores de cabeza, muelas y oído; resfriados; efectos de las trasnochadas y de los excesos alcohólicos, etc.

Nunca afecta el corazón.

Inofensiva para los riñones.

Al comprar, fíjese en la "Cruz Bayer."



Las CARNES ASADAS

han de servirse con su propio jugo sazonado con

SALSA

LEA & PERRINS'

Es un placer saborear el verdadero aroma de un buen café.

Si quiere Ud. tener este placer

TOME CAFE TRES MONTES

Pídalo en todas partes

Almacén EL MUNDO

OFRECE

Azúcar de 1^a 2^a y 3^a - Harina Gold Medal - Afrecho de Trigo - Avena para semilla - Cemento Alsen y Hierro para techo, todo tamaño y grueso

TOMAS FERNANDEZ

Apartado 614 — Teléfono 198

COFFEE ROASTERS CORPORATION
Teléfono 605 y 803

EMANUEL MOISO

Avisa a sus clientes y amigos y al público en general, que habiendo comprado el

Gran Hotel París

situado 50 varas al oeste del Parque Central y con edificio completamente nuevo y contra temblores, tendrá mucho gusto en servirle en dicho Hotel, procurando, como siempre, dejarlo complacido.

1^o de noviembre de 1924.

PAGINA LITERARIA DE LA OPINION

LA ABUELITA

DESPUÉS de comer, y una vez en el jardín, sentóse la abuelita en su butaca de junco, entre los dos recién casados: su nieta Rosa y su sobrino Juan.

Dominada por las fatigas del día, inclinó su blanca cabeza en el respaldo del sillón, y se durmió.

Juan y Rosa pensaban en aquel momento:

—¿Estará ahí todavía el año que viene?

Primos hermanos, prometidos desde la infancia y en la flor de la edad, los recién casados habían ido a pasar la luna de

Por PAUL MARGUERITTE

miel al antiguo castillo de Orques, mansión de la abuelita, a la que, después de su muerte, habían de heredar.

El cielo se iba cubriendo de estrellas, agitábase el aire, y las flores exhalaban gratisimo perfume.

Juan intentó dar un beso en la nuca a su mujer, y ésta lo rechazó cariñosamente, a causa de la abuelita.

—¡Si está durmiendo!— exclamó Juan.

—¡Abuelita!—gritó entonces Rosa—¡Abuelita!

Nadie contestó, y ni se oía respirar siquiera a la anciana.

La feliz pareja tuvo miedo, y Juan y Rosa se pusieron de pié como movidos por un mismo resorte.

—¡Mamá!—dijo la nieta— Hace mucho fresco en el jardín y debe usted abrigarse.

—Está usted muy cansada—murmuró Juan—y debe Ud. acostarse inmediatamente.

La anciana abrió los ojos, y exclamó:

—Sí, hijos míos; me voy a mi cuarto; buenas noches.

Rosa se ofreció a acompañarla; pero la abuelita, con al abnegación de los viejos, que se creen tolerados por respeto más que por amor, contestó:

—No os mováis. Ursula me desnudará.

Y se alejó como una sombra que se desvanece en lontananza.

Juan y Rosa volvieron a sentarse en un banco de piedra y se asieron de las manos.

La abuelita recorrió paulatinamente el jardín, y, apenas hubo entrado en su dormitorio, notó con enojo senil que había olvidado su toquilla en la glorieta donde momentos antes se hallaba en compañía de sus nietos.

Con la avaricia propia de los viejos, la abuelita pensó desde luego ir en busca del objeto olvidado y cedió a su irreflexivo deseo, sin tener en cuenta que podía estorbar a los recién casados en su amoroso egoísmo.

Púsose nuevamente en marcha, y sin hacer el menor ruido al pisar la menuda arena y el blando césped, llegó a la glorieta.

Una vez allí, la abuelita

quiso ver a sus nietos y gozar del placer de contemplarlos tan dichosos en aquel momento. Y avanzando el paso, introdujo la cabeza entre las hojas y trató de distinguir el color de sus trajes.

Rosa y Juan hablaban de la abuelita.

Esta aguzó el oído y se quedó dolorosamente sorprendida al reconocer que sus nietos se resignaban a verla caer de día en día, y próxima a la muerte, y al convencerse de que aceptaban como cosa ineludible su inmediata desaparición del mundo de los vivos.

—Indudablemente— decía Juan, —la abuelita va perdiendo el vigor de la inteligencia. ¿Has notado cómo repite por centésima vez la historia de personas a quienes no he conocido?

—Sí, la pobre se está poniendo muy pesada y su conversación es a veces insoponible—contestó Rosa.

—Hay mujer para muy poco tiempo.

—Cuando esta propiedad nos pertenezca—repuso la nieta,—reconstruiremos el ala derecha del castillo y edificaremos un invernadero. Ya sabes que así me lo has prometido.

—Pero hay que esperar a que la abuelita haya muerto.

—¡Por de contado!

—¡Ya verás cuán felices vamos a ser! Pero ¿no tienes frío, Rosa?

—No.

—Sí, hija mía. Estás tiritando. ¡Abrigate con la toquilla de la abuelita! ¡Pobre señora!

Estas palabras cayeron como hielo en el corazón de la anciana. Nada la molestó tanto como que se hubieran apoderado de su toquilla. Consideró aquel acto como un robo y como si en vida la despojaran de las prendas que le pertenecían personalmente.

La anciana volvió a aguzar el oído y oyó lo siguiente:

—Pero ¿estás llorando, Rosa?—preguntó Juan a su mujer.

—¡Dios mío!—respondió ésta. Me aterra la idea de la muerte.

—Piensas en tu abuelita, sin tener presente que hay que sucumbir a la ley de la Naturaleza. A su edad, la vida

pensar en esto!
—¡No hablemos de la muerte, hija mía!

La pobre abuela se consideró como enterrada en vida, y llena de angustia se alejó, poseída de esa amargura que sienten los moribundos momentos antes de la terrible sacudida que pone término a la existencia.

PAUL MARGUERITTE

Encuentro

Te he visto en un corro de gente villana reír bullanguera, charlar casquivana, propicia al escándalo y a la grosería, pregón de cinismo y heraldo de orgía. ¡Te he visto! El alegre Café rebosante temblaba al sonar tu risa vibrante; y todos los ojos, buscando tu mesa, hambrientos miraban tus labios de fresa, tu cara de nieve, tus ojos de cielo con ansia bravía de fieras en celo. Tú, en tanto, orgullosa, de triunfo irradiabas y a todos promesas de amor enviabas con ojos impúdicos, con ojos traviosos, donde aún resplandece la luz de mis besos (que en ellos soñaron quedar escondidos) con ellos en pública subasta vendidos. ¡Amores lejanos, flores tempranas, ensueños fugaces, palabras sinceras, locas alegrías, locos juramentos de una eternidad de breves momentos! ¿Qué fue de vosotros, de vuestra frescura, de vuestra alegría, de vuestra hermosura, de vuestro perfume fragante y sutil...? ¡Oh, sueños de amor! ¡Oh, rosas de Abril!

Y estás tan hermosa, que el tiempo ha querido ante tu belleza mostrarse rendido; tu gracia detuvo sus manos crueles, que aún dejan al dulce panal dar sus mieles; tus ojos azules conservan su encanto; la risa rellena las grietas del llanto; por miedo a dejar el tiempo de verte, tan lenta es su obra que apenas se advierte; y aún sigue tan blanca tu frente serena, hoy blanca de mármol, si ayer de azucena; tu cuerpo aún es joven y esbelto y gracioso, tu voz cristalina, tu andar revoltoso, y aún tiene tu pérdida mirada viciosa reflejos de un alma de niña mimosa, y cuando tu risa triunfalmente suena, isólo yo, apartado, la escucho con pena!

Éramos dos ondas, que iban alocadas por el mismo río, juntas y abrazadas; vino la crecida rugiente y funesta, yo salté a una orilla, tú a la orilla opuesta, y nos separamos tan profundamente que hoy, si en mi camino cruzas casualmente, cuando tu mirada se posa en la mía flota entre nosotros tal melancolía que los que ayer fueron amantes queridos hoy se miran como dos desconocidos; y, acaso por miedo de echarse a llorar, ¡ya ni se saludan siquiera al pasar! No importa. El pasado no hay nadie que pueda borrarlo; en nosotros su espíritu queda. Por largas distancias que el tiempo levante, siempre habrá en las almas ruiseñor que cante la canción divina del amor lejano, la voz del espíritu que fué nuestro hermano.

De la cumbre—donde fabriqué mi nido de castos amores, que me han redimido— vuelvo yo los ojos a la triste hermosura, donde aún finge risas tu loca hondura, y miro con pena tus ojos traviosos, en que aún resplandece la luz de mis besos, y cuando tú pasas, vendiendo tu amor, ¡parece que vendes también mi dolor!

RICARDO J. CATARINEU (España)

Ojos tristes

¡Oh, tu mirada de pasión! . Quién sabe qué misterios oculta! Ardiente y viva, un tinte de dolor pone en tu grave cabeza de Minerva pensativa.

¡Oh, tu mirada de pasión, tu triste mirada de mujer que ama y espera, y que el otoño de la fé resiste como una última flor de primavera!

¡Oh, tu mirada de pasión contrista! En tus oscuros ojos tiembla y brota como débil cambiante de amatista en una estrella pálida y remota.

¡Oh, tu mirada de pasión!.. ¿Qué esconde, de resignado y dulce y afligido, que sólo deja ver el alma donde una inmensa piedad hace su nido?

El alma que en tus ojos resplandece, y tal ternura sobrehumana toma cuando me ve, que la inmortal, parece que a través de una lágrima se asoma.

¿Sabes por qué se asoma si la llamo? Porque mi duda pertinaz se aduerma; y me dice: ¡oh incrédulo, te amo, pero ya ves, estoy triste y enferma!

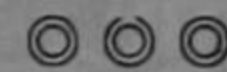
¿Qué existencias lejanas en mí evocas? ¿Qué sueños nebulosos, entrevistos, de altares áureos, y de nevadas tocas, vírgenes castas y dolientes Cristos?

Recuerdo no se qué vieja pintura de cuyo fondo de ideal cristiano, surge la blanca y mística figura con el lirio simbólico en la mano.

¿En qué obscura y desierta galería vi esa mirada de pasión piadosa? ¿En qué semblante pálido lucía, extática, celeste y dolorosa?..

...No sé... Mirame más; a eso viniste, de mis nublados sueños mensajera... ¡Oh, tu mirada de pasión, tu triste mirada de mujer, que ama y espera!..

LUIS G. URBINA (México)



Colores

¡Qué hermosos están los cielos! ¡Qué bonita la mañana! ¡Cuánta frescura en el campo! ¡Cuánta alegría en el alma!

Corre, corre, mi caballo, por la veredita blanca, que bien sabes el camino donde te guían mis ansias.

No te pares junto al bosque, ni en las frescas enramadas, hijas del arroyo claro que de la colina baja.

Sigue, sigue por la senda que a los dos lados derrama campos verdes con adornos de amapolas coloradas.

Ya pasas los olivares... Ya la vereda se acaba... Ya entre las hojas tejidas de lejos se ve la casa.

¡Qué hermosos están los cielos! ¡Qué bonita la mañana! ¡Cuánta frescura en el campo! ¡Cuánta alegría en el alma!

MANUEL MACHADO (España)

Yo pienso en ti

Yo pienso en ti; tú vives en mi mente; sola, fija, sin tregua, a toda hora, aunque talvez el rostro indiferente no deje reflejar sobre mi frente la llama que en silencio me devora. En mi lóbrega y yerta fantasía brilla tu imagen apacible y pura, como el rayo de luz que el sol envía a través de una bóveda sombría al roto mármol de una sepultura. Callado, inerte en estupor profundo, mi corazón se embarga y se enajena y allá en su centro vibra moribundo, cuando entre el vano estrépito del mundo la melodía de tu nombre suena. Sin lucha, sin afán y sin lamento, sin agitarme en ciego frenesí, sin proferir un solo, un leve acento, las largas horas de la noche cuento y pienso en ti!

JOSE BATRES MONTÚFAR (Guatemala)

Tel. 850

J. P. ARANGO y Co.

Ap. 916

LINCOLN *Ford* FORDSON
AUTOMOVILES - CAMIONES - TRACTORES

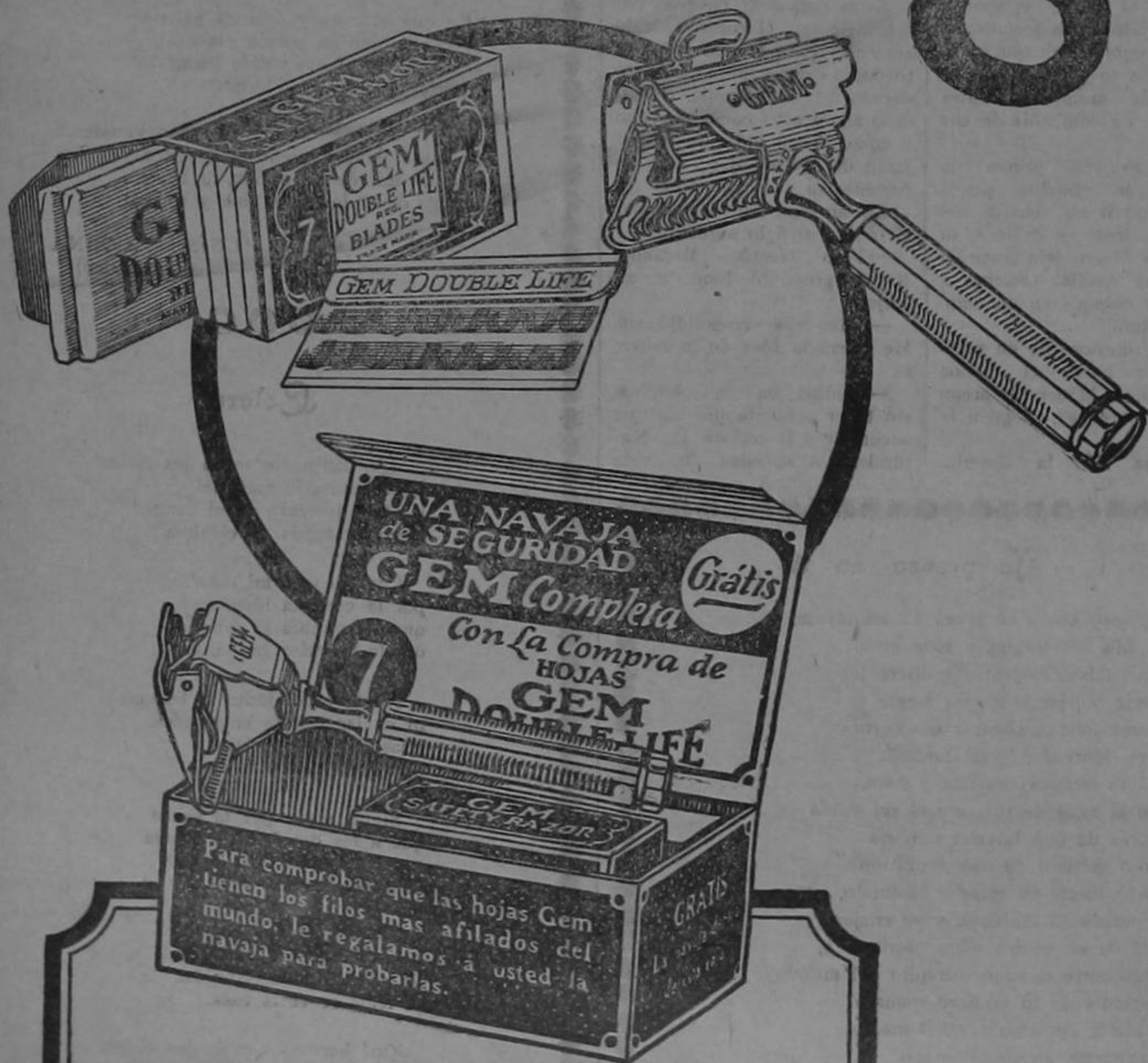
San José
Costa Rica

Acabamos de recibir:

Automóviles Essex. Automóviles Ford. Camiones Ford 1 y media toneladas Tractores Fordson. Arados Oliver. Llantas inglesas "Dunlop" y americanas "Goodrich". Acumuladores Exide. Máquinas Escribir "Underwood desde 10" hasta 26" de carro portátil. Discos y fonógrafos "Columbia." Navajas "Gem" Barras de acero retorcido Tela alambres "Triangle Mesa". Repuestos: Hudson, Essex Ford Exide, Columbia, Underwood

NAVAJA DE
GEM gratis
SEGURIDAD

Para cada comprador de 7
HOJAS "GEM"



Las hojas perdurables
GEM

son nuestro nuevo éxito. Su duración es doble a la de cualesquiera hoja delgada en existencia. Cada hoja tiene la cualidad de servir para muchas afeitadas.

Estas hojas son de acero templado, ingeniosamente manufacturadas, afiladas con minucioso y exacto cuidado y bajo los más rigurosos experimentos, asegurando de este modo un filo suave, perfecto y uniforme.

Cada filo está resguardado, y las hojas están empacadas separadamente en paquetes de siete hojas cada uno de los cuales están selladas herméticamente con papel de cera.

Corte el cupón, mande con él ₡ 2.00 y le remitiremos un paquete con siete hojas "Gem" y una NAVAJA Gem-Gratis

CUPON

Sres. J. P. Arango & Co.

Apartado 916 — San José, C. R.

Adjunto les remito DOS COLONES para que se sirvan enviarme 1 Paquete con 7 Hojas GEM y una Navaja GEM gratis.

Nombre _____

Señas _____

Ciudad _____

ADELA

¡Sencillamente colosal es el programa que ejecutará esta noche la familia Vargas en el Teatro Adela

Con estreno de comedia, estreno de bailes y estreno de couplets, se presentarán esta noche los aplaudidos HERMANOS VARGAS que continúan siendo los preferidos por el público.

El Adela está hoy de gala con sus funciones que serán todas de espectáculo extraordinario.

A las 7 se estrenará la mejor película de arte italiano Los dos Sargentos que a sido de un exitoso verdadero.

La triste desgarradora historia de dos soldados sacrificados a la patria y a sus deberes de nobles patriotas. El episodio se desarrolla en la época de Napoleón Bonaparte, por lo cual esta cinta ha resultado un verdadero monumento cinematográfico porque aparece el célebre emperador con todo su esplendor.

A las 4 la película de Hoot Gibson de Vaquero a Millonario

El accidente de ayer

Un joven de apellido Manzanares, recibió ayer un golpe eléctrico al hacer unas reparaciones en los alambres de la luz, frente a la casa de don Alfonso Salazar. Recibió serios golpes al caer desde lo alto del poste.

Sentimos el percance ocurrido al joven Manzanares y deseamos su pronto restablecimiento.

Pomada Salomón

Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certifica dos auténticos que la recomiendan Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José Costa Rica.

LEA "LA OPINION"

SUNSET

- Para teñir -



Vestidos, cortinas, medias, adornos etc. etc., del color que se quiera combinándolos debidamente. Pronto se publicarán las diferentes maneras de obtener los nuevos colores que están en moda

VINO Y JARABE

DUSART

al Lactofosfato de Cal



EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vivienne
EN TODAS LAS FARMACIAS

OBSEQUIOS DE NAVIDAD

que hace LA OPINION a sus lectores

¿Cómo puede Usted obtener su boleto?

1º

Remitiendo al Sr. Administrador 100 cupones de los que seguirán publicándose todos los días en la tercera página (Letra A) Por cada 100 de éstos cupones Ud. a vuelta de correo o personalmente en nuestras oficinas recibirá UN boleto.

2º

Ordenando sus trabajos de imprenta a nuestros talleres. Por cada cuenta de veinte colones que usted cancele también tiene derecho a UN boleto.

3º

Pagando por anticipado un trimestre de suscripción, que seservirá durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925. Usted puede avisar por escrito o por teléfono (688) a la Administración, y se tomará nota de su nombre. A hacerse efectivo el cobro de los tres meses se le enviarán DOS boletos. Puede hacer también uso del Cupón marcado en la letra B.

4º

Firmando un contrato de anuncio para 1925, no menor de 1000 pulgadas y de acuerdo con nuestras tarifas. Una vez firmado el convenio se le darán TRES boletos.

5º

Haciendo sus compras en LA MARINA de don Eduardo Castro Saborío y en la tienda LA GLORIA de don Santiago Crespo y Cia., o consumiendo el insuperable *Café Tres Montes*.

En todo paquete de *Café Tres Montes* va incluido un cupón especial: quince de esos cupones especiales se cambiarán en nuestras oficinas por UN boleto para la rifa de 140 regalos.

Por cada colón que Ud. compre en *La Marina* le entregarán un ticket, y quince de esos tickets serán canjeados allí mismo por UN boleto del mencionado sorteo.

En *La Gloria* también recibirá usted UN boleto por cada compra de quince colones.

Doctor

A. Peña

Chavarría

De las Universidades de Colombia y Johns Hopkins

ESPECIALIDAD: Enfermedades de los niños y enfermedades tropicales

Consultorio del Dr. J. M. SOTO

Frente a la Segunda Sección de Policía

Horas de consulta 10 a. m. a 12

EN SU CASA

— no deben faltar los —
Polvos Columbia

Antisépticos y curativos porque no hay remedio que cure con tanta rapidez y eficacia: úlceras, Ezcema, quemaduras, barros, heridas y todas las enfermedades del cutis. No olvide que esta preparación es una maravilla que cuando la pruebe se convencerá
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS



TE

SABOSO Y SIEMPRE FRESCO

De venta en todas partes R. E. SMYTH Y Co.

REPRESENTANTES

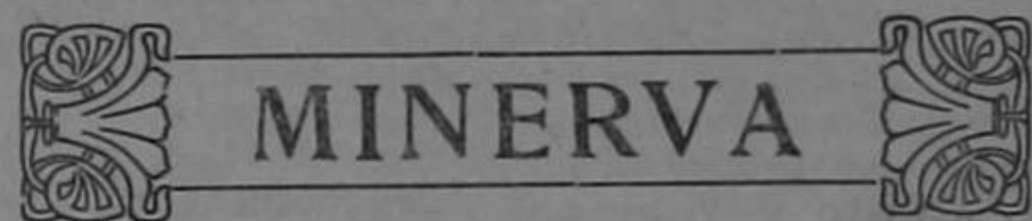
Trapos viejos. pero limpios, se compran en la Minerva

CASA Pequeña - Centrada Preferible lado Norte de la ciudad SE NECESITA Dirijase Apartado S. - teléfono 688

JOSE ASTUA AGUILAR ABOGADO

Negocios Civiles y Criminales Oficina en su casa de habitación TELEFONO 308

LITOGRAFIA



Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

Royal Netherlands West India Mail

COMPANIA REAL HOLANDESA DE VAPORES El vapor VENEZUELA

Saldrá de Puerto Limón, para Amsterdam haciendo escalas en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre, el

20 DE NOVIEMBRE DE 1924

llevando pasajeros y carga.

Para pormenores dirigirse a Sasso Fris Sucç, San José. C. Harold Smith en Limón.

La Librería Española de María V. de Lines

ha puesto a la venta el semanario

"Revista de Revistas"

edición especial dedicada a la República de Costa Rica, profusamente ilustrada en negro y colores, al precio de ₡ 2.00 el ejemplar.

Esta Librería tiene la venta exclusiva de dicha Revista. Compre su ejemplar hoy mismo.

Se despachan órdenes por correo al precio de ₡ 2.25 el ejemplar.

Detalle Escolar de 1924

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Educación Común los vecinos que no estén conformes con la cuota que se les ha asignado, podrán formular su reclamo indicando la suma que crean debe exigírseles, por escrito, en papel común y dentro de quince días a contar de hoy.

En la Secretaría de la Junta, Edificio Metálico de las 8 a las 10 y $\frac{1}{2}$ y de las 13 a las 16 todos los días hábiles, se recibirán tales reclamos.

JUNTA DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ

Homenaje de LA OPINION a la

Presbo. Joaquín Flores Pérez

Por sus condiciones de carácter, por su talento despejado, por su ilustración, el Presbo. don Joaquín Flores Pérez es uno de los sacerdotes que en Heredia, además del brillo que dió a su carrera, se han hecho sentir en la política nacional y local así como en la enseñanza.

Nació el ilustre padre Flores en esta ciudad el 17 de febrero de 1797; huérfano a muy temprana edad se vió privado en su infancia de los socorros y cuidados de su padre don Manuel Flores fallecido en aquella época. Al cabo de muchos inconvenientes y dificultades, se determinó, siguiendo los impulsos de su vocación, abrazar la carrera eclesiástica. Se ordenó de sacerdote en León de Nicaragua en 1821 y después de ejercer varios cargos honoríficos allí y en el Estado de Honduras, regresó luego a Costa Rica a dedicarse a su ministerio desempeñando ya la Curia de Alajuela, Barba y Santo Domingo en otras épocas.

En 1852 ejerció la Vicaría provisional, la Dignidad de Canónigo de Gracia en 1853 y los cargos de examinador Sinodal, Provisor y Vicario General en 1854. Cuatro años antes había sido incorporado en la Universidad de Santo Tomás como miembro de la Facultad de Filosofía y Ciencias Eclesiásticas.

En el importante período



Don Rafael Moya Murillo

de 1821 a 1823 cuando Heredia se separó del resto de la Provincia, el Padre Flores consecuentemente con sus ideas y dados sus sentimientos imperialistas suscribió el 21 de febrero de 1823 el manifiesto en el cual se negaba cooperar como Delegado a la Junta Superior Gubernativa. Este manifiesto estaba también suscrito por sus compañeros los sacerdotes don Joaquín Carrillo, don José Emigdio Umaña, don José Nereo Fonseca, don Cipriano Gutiérrez, don José María Porras y don José de la Trinidad Soto. Junto con el padre Joaquín Carrillo y el padre Flores tomó parte en el movimiento de insurrección iniciado en Alajuela en 1826 por el español don José Zamora.

En la política nacional ocupó los cargos de Diputado en 1824 y 1828, Consejero Suplente en 1834; Presidente del Consejo en 1834; miembro de la Asamblea Nacional Constituyente en 1842 y 1846.

Además de su actuación en el sacerdocio y en la política, el padre Flores dedicó muchas de sus mejores horas a la educación de la juventud. Fue Rector de las escuelas de Heredia en 1832. Dos años más tarde fue encargado por la Municipalidad para informar sobre la marcha de las escuelas de la localidad. En 1837 tomó a su cargo las clases de latín, clases que tuvo que suspen-

der en vista de la prisión que tuvo que sufrir por causas políticas. Nuevamente en 1839 la Municipalidad invitó al señor Flores para que se hiciera cargo de ellas y aparece como profesor en 1843. Fue también Presidente de la Junta Edificadora del templo en 1850.

De espíritu despreocupado, de ilustración vasta, el padre Flores luchó contra las supersticiones de la época. Hombre de ingenio cautivo siempre a los que lo rodeaban en el relato de preciosas anécdotas con que a cada paso sazónaba su conversación. La propiedad de su lenguaje, la pureza de sus doctrinas y la amenidad con que hacía atractivas sus enseñanzas fueron sus mejores incentivos para hacer venir a su alrededor el mayor número de sus discípulos. A sus muchos merecimientos están también su espíritu caritativo y su compasión para con los indigentes.

El 5 de julio de 1866, en medio del mayor aprecio y rodeado de una sociedad de amigos que lo estimaban bastante, dejó de existir en esta ciudad cuando ya contaba 69 años de edad.

Don Nicolás Ulloa

Nació don Nicolás Ulloa en la ciudad de Heredia el 21 de julio de 1799. Hizo sus estudios en su ciudad natal y empezó a figurar en la localidad como Presidente y Alcalde Municipal en 1828. Cuatro años más tarde fué electo Representante al Congreso por esta provincia y llevado a la Presidencia de aquel Alto Cuerpo de acuerdo con la Constitución de aquel entonces le fué ofrecida la Jefatura de Estado por renuncia del titular don José Rafael de Gallegos en 1836.

En 1833 cuando se inició la campaña política, don Nicolás Ulloa figuraba como candidato para Jefe de Estado por el partido de los "yorkinos" organizado principalmente en las ciudades de Heredia y Cartago.

Don Nicolás, hombre modesto y sin aspiraciones políticas, declinó en varias ocasiones el honor de aceptar la primera magistratura del Estado. Sus energías las dedicó muy especialmente al desenvolvimiento de las industrias y de la agricultura. Fué en aquel entonces en compañía de don Rafael Moya un factor importantísimo en el fomento de la industria minera y del azúcar.

El 20 de agosto de 1835 la Asamblea Constitucional expidió un decreto que aprobó el Gobierno de Carrillo por el cual mandaba disminuir muchos días festivos y prevenía además que no se sacaran procesiones fuera de los templos. Ya en 1835 se ha suprimido la contribución del diezmo. Esas disposiciones que causaron malestar en el pueblo y muy principalmente en las poblaciones de Cartago y Heredia, provocaron una revolución interior que se conoció con el nombre de guerra de la liga. Las medidas previsoras dictadas por el Gobierno de Carrillo en decreto de 1835 resultaron ineficaces. En el movimiento revolucionario iniciado en Heredia figuró como principal caudillo don Nicolás Ulloa.

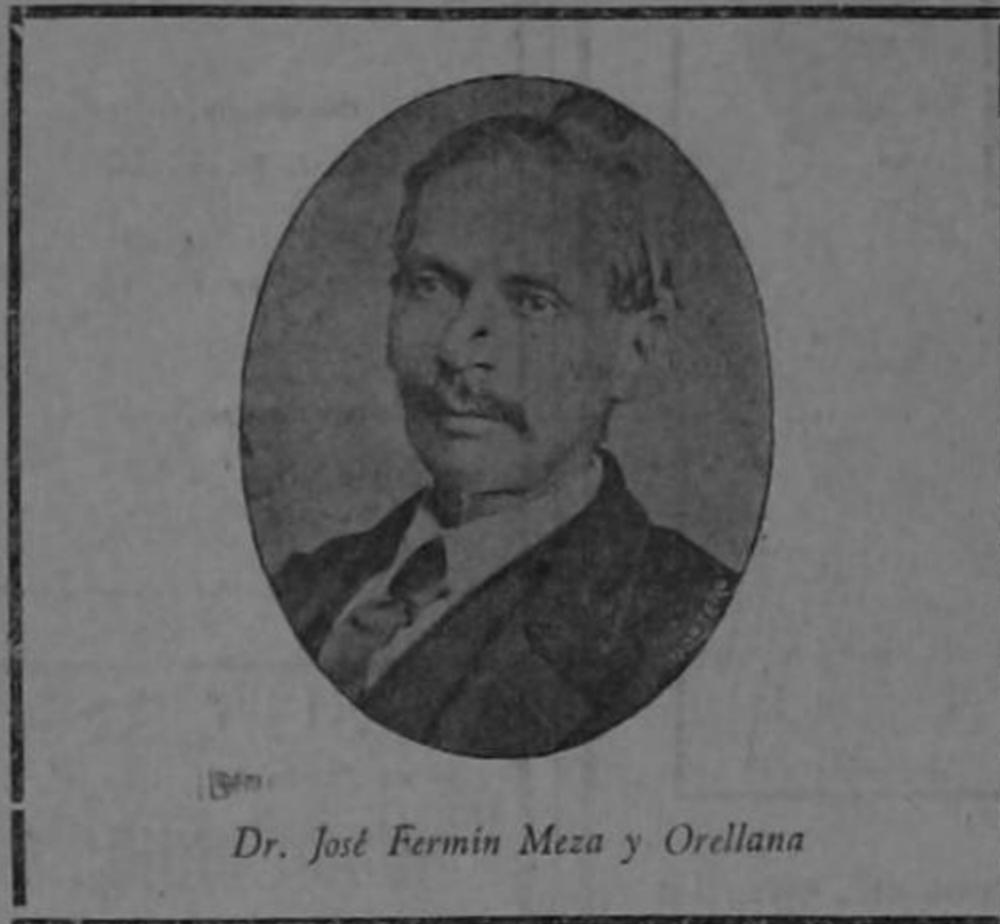
Después de varias acciones militares el señor Ulloa y don Braulio Carrillo firmaron un tratado conocido con el nombre de Tratado de "El Virilla", el cual literalmente dice:

"Bases estipuladas entre el Gobierno y el Comisionado por Heredia y Alajuela, ciudadano don Nicolás Ulloa, a efecto de dar la paz al Estado: Se reconocen la Constitución y Autoridades supremas que de ella emanan; debiendo en consecuencia reunirse el

Consejo y continuarse la marcha Constitucional como si no se hubiese interrumpido

2a. La Asamblea reunida en su período ordinario tomará en consideración la solicitud de los pueblos en un punto a convocatoria de un Congreso Constituyente obrando en este negocio como en todos los demás de su resorte con libertad y seguridad.

3a. Las fuerzas de Heredia y Alajuela quedarán sujetas al Gobierno como parte del Ejército del Estado conservando los Jefes y Oficiales sus respectivos empleos.



Dr. José Fermín Meza y Orellana

4a. En consecuencia de los artículos anteriores, Heredia y Alajuela no son comprendidas en el Decreto del Gobierno de 6 del corriente, quedando por lo mismo garantidas la vida y propiedad de sus vecinos; y conservando las armas que tenían antes de la revolución.

5a. Los gastos irrogados hasta ahora, se reconocerán por el Estado, previa comprobación y liquidación.

6a. Para la ratificación de este tratado se estipula el término de veinticuatro horas, que empieza a correr desde las cuatro de la tarde del 5 de octubre de mil ochocientos treinta y cinco. Braulio Carrillo. Nicolás Ulloa".

El tratado anterior no fué ratificado y el 31 del mismo mes el Presidente Carrillo mandó a juzgar al señor Ulloa en compañía de los herederos Rafael Moya, Blas Pérez, Presbíteros Manuel Gutiérrez, Joaquín Bonilla, Miguel Sarret y los señores Pedro Dengo, José Salinas, Mauricio Salinas, José Francisco Fonseca y Pilar Fonseca.

Los señores don José y don Mauricio Salinas, don Pilar y don José Francisco Fonseca fueron confinados a Esparza por término de cuatro años. Don Mauricio Salinas fué además multado con dos mil pesos, don José Francisco Fonseca con ochocientos y don Pilar Fonseca con seiscientos pesos. Los presbíteros don Manuel Gutiérrez y don Miguel Sarret con la confiscación de todos sus bienes. Don Nicolás Ulloa fué confinado y según consta de escritura otorgada en la ciudad de San José el 23 de noviembre de 1835, fué condenado a pagar diez y seis mil pesos, de los cuales había satisfecho dos mil, e hipotecó su casa en la ciudad de Heredia, su hacienda de las Animas y la mitad de la hacienda La Asunción. En enero de 1836 la Municipalidad de Heredia solicitó al Gobierno que fuera modificada la sentencia por la cual fué confinado el señor Ulloa a las minas del Monte de Aguacate atendiendo según dice el acuerdo referido "a su conducta juiciosa y buen modo de pensar, notoria en el Estado". El 6 de Julio de 1836 don Nicolás Ulloa y don Rafael Moya fueron restituidos al seno de sus familias, con la rebaja de la multa que aún no habían satisfecho, a un tercio

de ella, sin que para ello hubiera influido la solicitud de Municipalidad de Heredia.

Entre los servicios que prestó el señor Ulloa en la ciudad de Heredia está el de Presidente de la Tertulia Patriótica establecida el 3 de agosto de 1834.

Manifestó don Nicolás Ulloa mucho interés por el progreso de las escuelas. En mayo de 1834 hizo llegar a su ciudad natal a don Félix Castro, maestro muy acreditado para dirigir la escuela pública.

De su propio peculio auxilió en 1836 la escuela de música

que dirigió don Damián Dávila. En 1838 se interesó en compañía de don Rafael Moya para establecer una escuela de escribir y contar por el sistema de Lancaster, escuela que tenía por objeto preparar maestros para la enseñanza primaria. En 1845, en compañía también del señor Moya y de don Juan González Reyes logró establecer un colegio privado que lo pusieron bajo la dirección del distinguido sacerdote español Manuel Paul.

El 27 de abril de 1841 fué electo miembro de la Cámara Consultiva. En 1842 se le designó Presidente de la Corte Suprema de Justicia y el 17 de septiembre de 1845 fué nombrado Senador de la Asamblea.

Don Nicolás Ulloa se distinguió siempre por su espíritu emprendedor, y su carácter afable, bondadoso y modesto. Rodeado del cariño de sus amigos murió en su ciudad natal, el 24 de mayo de 1864.

Don Rafael Moya Murillo

La augusta figura del modesto ciudadano don Rafael Moya se destaca entre los hombres públicos de Heredia por sus grandes méritos que la enaltecen y por la brillante hoja de servicios que prestó a su patria.

Puede asegurarse sin preocupación alguna que don Rafael Moya eclipsa por completo a las personalidades de Heredia más sobresalientes de su época.

Nació este virtuoso ciudadano en el barrio de San Antonio de Belén el 24 de octubre de 1800. Hizo sus estudios en la primera escuela que en aquella época sostenía Heredia. En ella fue donde principió a dar muestras de su amor al trabajo, de su talento despejado y de la rectitud de su carácter que fue siempre el sello que imprimió a todos sus actos.

El 23 de junio de 1829 inició su vida pública con el nombramiento de Magistrado Suplente. En el año de 1835 aparece el señor Moya entre los hombres más fieles a sus convicciones, emprende su oposición franca contra don Braulio Carrillo y soporta con serenidad las duras penas que este Gobernante imponía a los hombres que permanecían leales a sus sentimientos.

El 27 de abril de 1841 se

le declara miembro Suplente de la Cámara Consultiva. El 10 de julio del siguiente año representa a Heredia como Diputado a la Asamblea Constituyente. Dos años después, el 3 de octubre de 1844 el Congreso lo elige Senador propietario y el 8 de noviembre del mismo año se le nombra Presidente del Senado. El 17 de diciembre de 1844 se coloca al frente de la Jefatura del Poder Ejecutivo por disponer así la Constitución de aquel entonces. Este cargo lo ejerció hasta el 1.º de mayo de 1845.

Entre los decretos expedidos por don Rafael Moya a su paso por la primera Magistratura de la nación, figura el dictado en la noche del 26 de abril de 1845 en que declara haber lugar a formación de causa contra don Francisco María Oremano Jefe Propietario del Poder Ejecutivo por abandono de este alto puesto. Este decreto constituye el rasgo más sobresaliente del carácter de acero de tan ilustre costarricense.

El 4 de diciembre de 1845 recibe la honrosa distinción de representar a Costa Rica en la primera dieta centroamericana, honor que no quiso aceptar.

A fines de setiembre de 1856 en momentos en que la provincia se encontraba abastida por los estragos del cólera y de la guerra, el señor Moya se hace cargo de la Gobernación y su llegada a ese puesto señala el advenimiento de una era de bienestar y de progreso.

He aquí un bosquejo de las mejoras que recibió la provincia en los años de la Gobernación del señor Moya, publicado en la Gaceta Oficial del 26 de noviembre de 1864.

"Haciendo un paralelo entre el número de causas criminales que periódicamente veía la luz pública hace el espacio de nueve años con el que ahora se publica en el Boletín Oficial, se advierte una notable diferencia en favor de la moral, que es debida en mucha parte, a los esfuerzos incesantes que el señor Moya hacía, ya para prevenir los delitos, ya para no transigir con las personas que se habían separado de la senda del deber. Para estas personas el citado señor Moya era inflexible y su inflexibilidad ha sido bastante útil y sumamente provechosa.

"Sin desconocer el mérito que han adquirido otras personas fuera del señor Moya, en lo que mira a la Instrucción Pública, indisputables son los esfuerzos que el expresado señor Moya hizo para generalizar y mejorar la enseñanza primaria, esfuerzos que no se dirigieron a un terreno estéril, y que en el día han producido ventajas de una significación poco común.

"En todos los distritos y en cada uno de los barrios, aún en los de menos conveniencias y muy reducidos recursos, encuéntranse escuelas públicas, regidas por personas de reconocida moralidad y aptitud en donde se enseña a los jóvenes de un modo adecuado no sólo a leer ni escribir, sino también y principalmente a conocer sus deberes religiosos y las relaciones que los ligan con los demás individuos de su especie. En estas escuelas se desprende la primer chispa para el cultivo de la inteligencia y la formación del corazón, y ella viene esencialmente de parte del estimable funcionario que con placer he referido ya varias veces.

"Pasando a las mejoras materiales, es plausible observar cuánto pudo hacer el señor Moya, arrojando mil dificultades y venciendo inconvenientes tan serios como continuados.

"Veíasele desde muy temprano de la mañana dando

impulso a los trabajos públicos, y notábase que personalmente se imponía de las construcciones y reparaciones iniciadas, corrigiendo cuanto merecía ser corregido, y procurando que se hiciera con la mayor firmeza y solidez.

"Para no ser sorprendido con relaciones inexactas, y procurar el mayor bien posible a los vecinos, no excusaba constituirse a los diferentes puntos en donde juzgaba que convenía establecer alguna obra pública. Constituíase en efecto y su presencia en los puntos dichos, era ya una señal segura de que enseguida un bien iba a realizarse.

"La actividad del señor Moya, su talento natural y su patriotismo nunca desmentido, lo colocaron en actitud de emprender muchos trabajos de conocido interés para la provincia, y de llevar adelante otros, que cuando principió a funcionar como Gobernador estaban ya iniciados.

"A él debe atribuirse la formación de una ancha y larga atarjea de cal y canto que sirve de cauce a el agua de que hacen uso los vecinos de esta ciudad y que ha proporcionado que aquella esté siempre pura y cristalina. Igualmente a él se refiere la construcción de un hermoso estanque para reposadero del agua, la formación de pilas de baño, lavaderos públicos y otros trabajos accesorios.

"La reconstrucción casi completa del edificio destinado para iglesia Matriz y las mejoras sumamente útiles de la Casa



Don Braulio Morales

de Enseñanza y del Cementerio también son debidas al señor Moya.

"No puede tampoco disputarsele un utilísimo trabajo comprendido entre el distrito de San Pablo y el de Santo Domingo, con el cual se consiguió no sólo aumentar el agua de que se aprovechan esos dos distritos, sino también compartirla con la mayor equidad, y evitar que las bestias o el desuido de los vecinos, pudiese hacerla inpropia para los usos de la vida.

"Tiene además una parte muy activa en la construcción de las iglesias que se hallan en los distritos de San Antonio, San Rafael y Santa Bárbara, lo mismo que en la de las ermitas que hoy existen en los barrios de Mercedes, San Pablo y San Isidro.

"Por él se ha habilitado la parte de terreno que se halla al norte y a las cien varas próximamente de la Plaza Principal, que antes estaba separada por un zanjón profundo y no permitía que por aquella línea se ensanchase la población de la ciudad.

"Finalmente: dilatado sería enumerar otros muchos trabajos emprendidos por el señor Moya, ya abriendo, ampliando y mejorando caminos, ya formando puentes, compuertas y presas formales de calicanto. Baste decir que al pasar por alguno de los puntos más lejanos de la población, que al transitar por los bosques en

ciudad de Heredia en su centenario

donde el canto de los pájaros y el murmullo de los vientos es lo único que se oye, es uno sorprendido agradablemente al ver allí estampadas las huellas del señor Moya, bien con la construcción de una amplia y sólida detenida para las aguas, bien con otros trabajos que impiden la disminución de éstas y el desmoronamiento de los terrenos».

Por su espíritu progresista y por su rectitud mereció siempre el señor Moya el apoyo incondicional del Gobierno.

El 15 de Noviembre de 1864 murió repentinamente este ilustre herediano. Como expresión de gratitud y admiración se bautizó el 15 de Abril de 1887 con el nombre de calle de Moya a la conocida entonces con el nombre de calle del Cuartel. El 15 de Setiembre de 1904 ante una selecta concurrencia a solicitud de muchos de sus admiradores fué colocado el retrato en el Salón Municipal.

El Estado como justa recompensa a los dilatados e importantes servicios prestados por tan ilustre ciudadano designó una pensión modesta a su desamparada familia.

Doctor don José Fermín Meza y Orellana

Nació el señor Meza en la ciudad de Huchtenango de la República de Guatemala el 7 de Julio de 1816.

Hizo sus primeros estudios en la ciudad natal a la edad de siete años. Fue enviado por



Don Saturnino Trejos

sus padres a la Capital de la República permaneciendo como interno en el plantel de enseñanza. Sus estudios secundarios los hizo en el Colegio de Zeres regido por los R. R. P. P. de la Compañía de Jesús, graduándose en ese establecimiento de Bachiller en Filosofía.

Coronó después la carrera de Farmacia y emprendió los estudios de Medicina en Guatemala, estudios que terminó en la Universidad Central de París recibiendo en 1841 el diploma de Médico y Cirujano.

Dueño ya de una profesión regresó al lugar natal donde el Gobierno le honró con el nombramiento de Cirujano en Jefe de los ejércitos de Guatemala. Partió con la expedición que en ese tiempo se envió al Salvador. En esa República se le hizo prisionero y una vez que pudo recobrar la libertad ejerció su profesión en las ciudades de Santa Ana y San Vicente.

Habiéndose presentado la epidemia del cólera en la Capital del Salvador en varios de los pueblos retirados recibió el señor Meza el encargo de ir a combatirlo.

Trasladóse luego a Nicaragua donde se le recibió con los brazos abiertos correspondiendo el ilustre huésped a la generosidad de los nicaragüenses con la fundación de un Hospital en la ciudad de Granada.

Desempeñó las cátedras de Humanidades, Psicología y Matemáticas Superiores en la

Universidad de León cargo que sirvió gratuitamente. El Protomédico de la República de Nicaragua como prueba de agradecimiento lo honró contándolo entre sus miembros más notables, distinguiéndolo con un diploma especial de México y Cirujano de aquella Facultad.

En 1845 vino a Costa Rica y fijó su residencia en la ciudad de Heredia.

Pronto brillaron los destellos de su inteligencia e ilustración. Recién llegado estableció unas clases de Matemáticas y posteriormente fue uno de los más entusiastas que trabajaron en la fundación y sostenimiento del Colegio de San Agustín del que fue Rector hasta sus últimos días. Contribuyó además al progreso intelectual con la fundación del primer periódico en esta ciudad titulado «La Aurora».

De los servicios de su profesión se recuerda con gratitud el desempeño por más de once años y sin remuneración alguna de la Medicatura del Pueblo. Sirvió como Cirujano en el Ejército durante la Campaña de 1856 y una vez terminada ésta regresó a Heredia a combatir la epidemia del cólera con peligro inminente de su propia existencia. Dos veces se trasladó a Puntarenas de orden del Gobierno a recetar contra la fiebre amarilla que se desarrollaba de manera alarmante.

«Su profesión pudo haberle producido ingentes riquezas, sobre todo si atiende que cuando la ejerció en los primeros años de su llegada a Costa Rica había aquí suma inopia de Médicos; pero vino y murió en la pobreza, quedando su viuda hasta sin hogar donde albergarse. Era que el Licenciado Meza compartía su pan con todos los necesitados. No sólo aplicaba la medicina sino que la daba gratuitamente y hasta suplía dinero de su bolsillo para la alimentación del paciente sometido a su cuidado. Hay más: su casa fue siempre verdadero hospital: nacionales y extranjeros enfermos que llamaban a su puerta eran recibidos con los brazos abiertos y después se retiraban sanos».

«El Licenciado Meza merece, pues, bien de la patria; y es de gran provecho para la juventud que se levanta ese modelo que presentó su vida ejemplar en la beneficencia».

«Oid este rasgo que ha poco me ha contado un amigo, que fue testigo ocular. En el año 1862 había aquí una pequeña banda de música y el Gobierno quiso en aquel entonces que concurren por la primera vez a las fiestas de la capital; pero era el caso que dicha banda no tenía uniformes ni vestidos decentes con qué presentarse. Don Fermín Meza no quería, no podía consentir que Heredia se exhibiera mal, y aunque no tenía recursos, haciendo un sacrificio, compró uniformes a los músicos por su propia cuenta. Quería a Heredia como si fuera su pueblo natal o se hubiera vinculado en él».

Don José Fermín Meza no tuvo medios de ser grande como muchos de los filántropos de la humanidad pues fue reducido el círculo en que ejerció su acción benéfica; pero sus generosos impulsos y su corazón debemos considerarlos colocados a igual altura».

Fué don Fermín Meza «el padre de los pobres y el médico de su cabecera».

En Noviembre de 1879 perdió Heredia su hijo adoptivo cuya preciosa existencia es recordada con la mayor admiración y respeto.

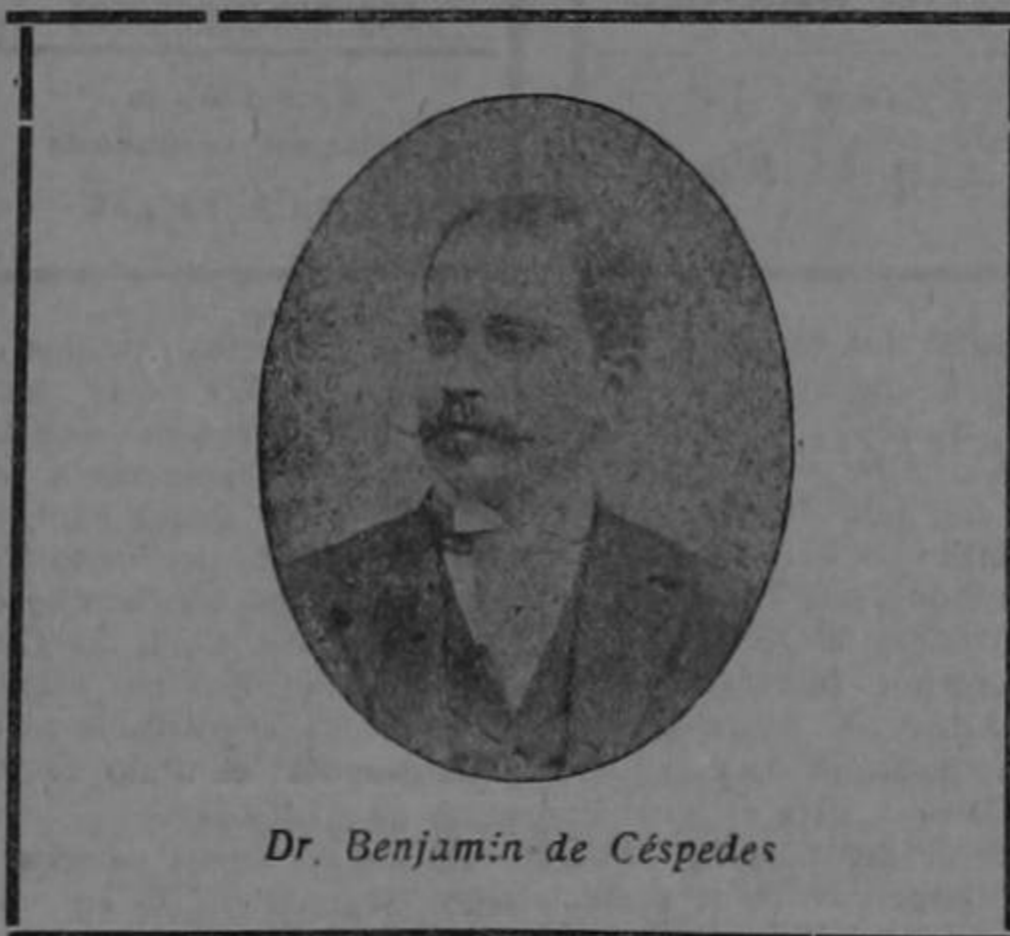
D. Braulio Morales Cervantes

Nació don Braulio Morales en la ciudad de Heredia el 20

de marzo de 1824. Hizo sus estudios de enseñanza primaria en la escuela municipal de esta ciudad, y sus estudios superiores en el Colegio del Padre Paul y en la Universidad de Santo Tomás.

Desde muy joven se dedicó al comercio y a la agricultura y estableció en compañía de don Ricardo Brealey, una importante casa de comercio y de industria cafetalera.

Empezó a figurar en la vida pública en 1851 con el carácter de Síndico Procurador y en distintas ocasiones integró la Corporación Municipal de



Dr. Benjamín de Céspedes

la localidad. Fue miembro de la Junta Económica establecida en 1854 para emprender la reconstrucción de la portada de la Parroquia caída con motivo del terremoto ocurrido el 18 de Marzo de 1851. Figuró como miembro de la sociedad denominada la Tertulia Patriótica, abierta el 4 de Setiembre de 1859 en esta ciudad para discutir y estudiar aquellas medidas de interés público.

Integró la Junta de Caridad establecida en 1869 a instancias del Gobernador de aquella época don Saturnino Trejos para la fundación de un hospital. Fue miembro del Centro de Amigos que se fundó en 1866 y de cuyo seno salió la iniciativa del establecimiento de la primera biblioteca en esta ciudad. Figuró en la sociedad del estudio fundada a iniciativa del Dr. don Juan J. Flores en julio de 1883. Formó parte de la directiva del club «El Grito de Yara» establecido en 1895 para auxiliar a los cubanos en su independencia de España y ocupó en sus diferentes actuaciones políticas, puestos de honor en los centros directivos de las campañas electorales.

Fué electo diputado en 1859 y figuró como Gobernador de la Provincia y Comandante de Plaza en la segunda administración del Dr. don José María Castro y durante el ejercicio de esos dos cargos distribuyó sus sueldos entre las iglesias Parroquial y del Carmen. En junio de 1870 entró de nuevo a servir la Gobernación, puesto que renunció como acto de protesta por la disolución de la Convención Nacional ejecutada por el Presidente Guardia el 10 de Octubre del mismo año.

Cuatro años después ocupó la Secretaría de Estado en los ramos de Hacienda y Comercio y fué encargado posteriormente del despacho de la Carrera de Gobernación.

En mayo de 1876, bajo la administración de don Aniceto Esquivel, se le nombró de nuevo Secretario de Estado en los ramos de Hacienda y Comercio. El 11 de mayo del mismo año, el Congreso Constitucional de la República lo nombró Segundo Designado para ejercer el Poder Ejecutivo en las faltas absolutas y temporales del Presidente de la República.

Fue también Administrador del Banco de Emisión y de Crédito establecido en la capital de la República en 1876 y uno de los principales accionistas del Banco de Costa Rica y agente de la Sucursal del mismo Banco en 1889.

Figuró como Consejero durante la administración del General Guardia. En 1879 fue consultada su opinión acerca de las reformas constitucionales propuestas por las municipalidades de la República relativas al principio de alterabilidad en el Poder. Así mismo fué consultado en 1898

que se encargó de suministrarle la alimentación, vestido y educación.

Inició su hoja de servicios con el nombramiento de sacristán de la iglesia de Esparta. Después fue maestro de escuela en un pueblo de Guanacaste y ocupó luego la Secretaría de la Gobernación de aquella Provincia.

Hombre progresista, dotado de muy buen sentido y muy aficionado a la lectura, fue acupando sucesivamente puestos de importancia en la Administración Pública, hasta llegar a la Presidencia de la República.

En su localidad figura en 1866 como Tesorero de la Sociedad de Amigos fundada para promover el adelanto moral y material de la ciudad y estrechar las relaciones sociales, institución a la cual se debe la fundación de la primera biblioteca establecida aquel año en Heredia. Durante la Administración del Doctor Castro fue nombrado Gobernador de esta provincia y en 1866 formó parte de la Junta de Caridad fundada por el Gobernador de entonces don Saturnino Trejos. Junta que tomó la iniciativa del establecimiento de un Hospital en esta ciudad.

En 1870 entró en el movimiento revolucionario contra el Gobierno de don Jesús Jiménez y triunfante ese movimiento fue llamado a desempeñar una Secretaría de Estado bajo el Gobierno provisorio de don Bruno Carranza. En Agosto del mismo año se disputó la elección de Presidente de la República en el seno de la Convención Nacional y su nombre fue vencido por el del General don Tomás Guardia por la reducida mayoría de dos votos.

El señor Lizano tuvo una colaboración muy eficaz en el sentido de aplacar los odios y venganzas que se habían suscitado contra la persona de don Jesús Jiménez y trabajó consiguiéndolo, por la libertad de aquel Mandatario.

Don Joaquín Lizano no obstante haberse presentado como rival del señor Guardia en la elección presidencial, colaboró en su administración, aceptando una Secretaría de Estado, posición que después renunció como señal de desaprobatión y protesta cuando fué disuelta la Convención Nacional el 10 de Octubre de 1870.

En la Administración del General Guardia desempeñó repetidas veces el Ministerio de Hacienda y nombrado Designado a la Presidencia fue llamado a ejercer el Supremo Mando de la República en ausencia temporal del Presidente.

La Municipalidad de Heredia lo eligió Consejero de Estado en 1876. Sirvió la Gobernación de Puntarenas y prestó sus servicios en Heredia en muchos cargos de carácter consejero, ya como Múncipe, ya como Jurado, ya como miembro de diferentes Juntas. En 1887 tomó la dirección e inspección de los trabajos de construcción de los edificios escolares que se encuentran al Noroeste de la ciudad sin retribución alguna y que sirvió hasta la conclusión de aquellos trabajos.

Fue electo diputado en varias ocasiones. Fue miembro de la Sociedad lírico literaria «El Estudio» fundada en 1883.

En 1889 tomó parte muy activa en la política militante. Fue miembro de la Directiva del Partido Constitucional establecida entonces a raíz de los acontecimientos del 7 de Noviembre de aquel año. Fue nombrado Gobernador de la Provincia.

Triunfante el Partido Cons

titucional fue llamado por el Presidente electo a desempeñar una Secretaría de Estado, honor que después hubo de renunciar por no hacerse solidario de una Administración que se había desviado del cañal de la ley y de la Constitución.

Entre las grandes cualidades que enaltecieron al señor Lizano figura la consecuencia que siempre supo guardar a sus amigos y la lealtad a sus convicciones. De un fondo moral indiscutible, de honradez acrisolada, persona desprovista de odios y rencores. Hombre de ideas sanas y progresistas.

Se formó con sus esfuerzos y su talento un gran capital y tuvo negocios de comercio de alguda consideración en Puntarenas, pero la personalidad del señor Lizano tenía valor intrínseco, el que daban sus méritos personales que lograron conquistarle a más de las altas posiciones políticas que desempeñó, la estimación y aprecio de la sociedad costarricense.

El 28 de Mayo de 1901 dejó de existir este patricio herediano. Tres días después el Diario oficial en columnas enlutadas consagraba al extinto el siguiente recuerdo a su memoria:

«Un buen ciudadano, un buen patriota, un buen servidor de la patria ha bajado a la tumba: el señor don Joaquín Lizano, quien murió antes de ayer en Heredia, su ciudad nativa. La vida del señor Lizano está llena de me-



Don Amado Rosabal

recimientos, y así por sus virtudes privadas, de que nunca, durante su larga peregrinación por la tierra, dejó de dar hermosos ejemplos, él fue siempre acreedor a la consideración pública: ahora lo sigue hasta la última morada el respeto de todos los costarricenses y su memoria venerable será de hoy más una estrella en el cielo de la Patria.

«El señor Lizano ocupó en vida los más altos puestos de la Administración Pública: fué Gobernador de su provincia natal, Senador miembro de la Constituyente de 1870, Secretario de Estado en varios Gobiernos y designado en ejercicio de la Presidencia de la República, y en todos esos puestos dió muestras de claro talento, de rectitud, de honradez y de fervoroso amor a la patria, cuyo bien buscó siempre por todos los medios posibles y en todas ocasiones.»

«Esta vida de virtudes excelentes y de méritos revelantes reclama con todo derecho una demostración de dolorosa simpatía en el instante en que ella desaparece para entrar en el de la historia y por eso el Gobierno cumpliendo con lo que considera un deber Nacional, mandó hacer honores de General al cadáver del distinguido costarricense que ayer fué conducido al lugar del eterno descanso, acto en el

Pasa a la página 12

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

VENDO buena caña dulce; treinta resmas papel Bond, colores. Entrega inmediata.—Misael Jiménez M. Teléfono 835, Apartado 136, San José. P. N. 8.

Papel Satinado Varias clases. De venta en Litografía Minerva.

Cacao en Grano De 1ª calidad. Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell. Calle tranvía Pacífico

Gallinas Plymouth Rock De venta por parejas. Entenderse con C. de Mézerville.

Pensión Oriental Se ofrece al público, cuartos grandes, cómodos, ventilados e higiénicos.

También se reciben pensionistas desde (\$45.00) en adelante; con un servicio esmerado y en especialidad buen trato.

Servicio a domicilio. Haga una visita y se convencerá. Situada 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

MAX. CONTRERAS Proprietario D N 13.

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Se Alquilan CUARTOS contra temblores con o sin muebles. Dirigirse 200 vrs. al Este de la Panadería Samaritana, calle del Pacífico. Entenderse con doña Joaquina v. de Wedel.

Lote de madera se vende pequeño de alfajías, gigantes y cadencillos, se puede ver, casa de don José Astúa Aguilar.

Filatelistas tengo muy buenos sellos para cambio y venta. Compro en cualquier cantidad de Centro América. Teléfono 657—Ap. 57 Barrio de Otoya. Frente a la Legación de México.

Trapiche horizontal Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Litografía Minerva.

Vendo el mejor lote de la concesión de Patria; para informes Lic. don Guillermo Serrano.

Se venden TRES CASAS de maderas por la estación del Atlántico y una grande contra temblores en el final del Paso de la Vaca, con un cuarto de manzana de terreno, jardín y árboles frutales. Para informes dirijase al apartado uno.

Remate de prendas de plazo vencido, en la casa de préstamos de Juan Rafael Acuña Araya, el lunes 10 de Noviembre próximo a la 1 p.m. Calle 8ª Sur, 150 varas del Mercado. Véase detalle en la Gaceta Oficial. P N-3-vh

El 10 de diciembre próximo, a la 1 p.m. se rematarán las prendas de plazo vencido. Casa de Jaime Nichols. Paso de la Vaca. P. N. 7. v.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
Domingo 9 de Nov.
A las 1 p.m. Epds. 4, 5 y 6 de Brazo Amarillo
A las 2.30 Herbert Rawlinson en Por Ganar una Mujer
A las 3.45
Sobervio programa de la FAMILIA VARGAS
A las 7
ENTRE AZARES
A las 8.30 p.m.
La Ley del Justo

ADELA
Domingo 9 Noviembre
A las 2 p.m.
Gran final de El Camino de Hierro
A las 4 p.m.
Hoot Gibson en De Vaquero a Millonario
A las 7 p.m.
Estreno colosal. Estreno La grandiosa película de arte italiano LOS DOS SARGENTOS
A las 8.30 p.m.
Función por la aplaudida Familia Vargas

VARIEDADES
Domingo 9 de Noviembre
A las 1 p.m.
CÓMICAS
A las 2.30 p.m.
El encanto de Nueva York
A las 4 p.m.
Martir de su Honra
A las 7 p.m.
Con obsequio de tarjetas Hoot Gibson en De Vaquero a Millonario
A las 8.30
El triunfo de la Verdad

AMERICA
Domingo 9 de noviembre
A las 2.30 de la tarde
Los dos Sargentos Sensacional
A las 8.30
Estreno
APASIONADAMENTE
El drama que le hará sentir las emociones más intensas.
EL GRANDIOSO DEBUT DE ESTA SEMANA
El miércoles próximo ingresará al país procedente de la Habana y Nueva York, George, EL SUPREMO MAESTRO DEL MISTERIO y su gran Compañía, espectáculo superior a todos los del género que han visitado San José.

venas para los estudios universitarios. Fue Presidente Municipal en 1867. Durante la segunda Administración del doctor don José María Castro, fue llamado a desempeñar la Gobernación de la Provincia y en el ejercicio de ese cargo se distinguió por su espíritu emprendedor. A su iniciativa se debe la fundación de una Junta de Caridad para el establecimiento de un hospital. Fue tenaz e impecable en la persecución de los vicios y muy empeñoso en dar socorro oportuno a los infelices. Se interesó también en la construcción de puentes, arreglo de caminos y en el aumento de caudal de aguas para abastecer la ciudad. Se esforzó mucho por el fomento del culto religioso y a él se debió la terminación de algunas obras de la Iglesia Parroquial.

Al iniciarse la Administración del Lic. don José Joaquín Rodríguez fue llamado a ejercer por segunda vez la Gobernación de la provincia y aunque desempeñó el cargo por muy poco tiempo, dejó algunas obras de progreso como la fundación de una biblioteca.

Don Saturnino Trejos fue en lo general de espíritu emprendedor. Se dedicó a la explotación de la industria de maderas en el Pacífico y estableció un aserradero importante en su ciudad natal. Entre sus iniciativas particulares para empresas de ajiento local, debe citarse la fundación en Puntarenas de la "Casa Herediana" de la que fué el principal o único de los promotores y que constituyó la primera Compañía de Agencias en Costa Rica.

Fuó uno de los principales iniciadores en nuestro país del cierre dominical por creer dicha medida de interés para la moralidad del pueblo y en ese sentido dedicó lo mejor de sus entusiasmos y de sus energías.

La vida de don Saturnino Trejos fué destinada a hacer el bien, y su muerte, ocurrida el 26 de noviembre de 1906, fué sentida por todos aquellos que tuvieron oportunidad de tratarlo y de conocer sus virtudes.

Don Vicente Segreda Zamora

El nombre de don Vicente Segreda está íntimamente vinculado al desarrollo del movimiento educacional de Heredia y a los acontecimientos políticos y sociales que en 1884 conmovieron la sociedad costarricense y produjeron la evolución religioso-liberal determinada por las medidas entonces, relacionadas con la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús, la secularización de los cementerios y la declaratoria de la caducidad del Concordato del 2 de diciembre de 1852.

Nació don Vicente Segreda en la ciudad de Heredia el 20 de noviembre de 1837.

Hizo sus primeros estudios en la escuela pública de la localidad que completó con los de educación secundaria en el Colegio del Padre Paul, en la Universidad de Santo Tomás y con los de Derecho en la Universidad de León. Gradúose de Bachiller en Filosofía en 1861 adquiriendo pocos años después el título de Pasante de Abogado.

En sus primeros tiempos el señor Segreda inició su vida pública con su ingreso al Magisterio Nacional y sirviendo la Inspección de Escuelas de la localidad. Fundó en su lugar natal el seminario titulado "La Aurora" en 1868, primera publicación periodística que en la ciudad de Heredia salió a la luz pública.

Encarñado con las cuestiones de enseñanza sirvió las clases de Filosofía en el Colegio de Heredia en 1870. En 1883 abrió en la misma ciudad la primera escuela nocturna de artesanos, escuela que fué bastante combatida por los miembros del Clero, de aquella época. Sirvió en 1865 de Protonotario en la Curia eclesiástica y concurre a Roma en su carácter de Secretario del señor Obispo de entonces al Concilio Eucuménico convocado por Pío IX.

Estuvo también en Guatemala donde el Gobierno lo distinguió con algunos puestos importantes de la Administración Pública del país. En Costa Rica además de los servicios enumerados desempeñó algunos otros relacionados con su profesión como los de Agente Fiscal y de Juez Civil.

En el período Constitucional de 1882 a 1886 se le eligió Diputado por la Comarca de Limón. Fue esta época la más brillante de la vida pública del señor Segreda en la cual, por su clara inteligencia, por su ilustración y por sus condiciones de orador, logró dar brillo a su actuación parlamentaria, terciando en los más importantes debates relacionados con la disección de los propósitos económicos y político-religiosos.

En 1884 sorprendió a la Cámara con la interesante exposición en la cual pedía que se estudiara la situación legal de la existencia de las congregaciones religiosas en el país. Estaban entonces radicados en Costa Rica los miembros de la Compañía de Jesús que desde 1876 se dedicaban a labores docentes en la ciudad de Cartago.

La exposición a que nos hemos referido trajo como consecuencia inmediata el conjunto de disposiciones que entonces se dieron en relación con la secularización de los cementerios, la prohibición de la permanencia de órdenes religiosas en el país, la imposición de penas a los que atacasen la enseñanza laica

la expulsión del señor Obispo de la Diócesis y la derogatoria del Concordato de 1852.

Por sus convicciones, por su espíritu de progreso y por su particular interés por la educación pública, el señor Segreda es digno del mayor respeto. Tan distinguido herediano murió en San José el 1. de noviembre de 1885.

Don Amado Rosabal Polanco

En febrero de 1874, junto con la importante inmigración que con motivo de los sucesos separatistas se desarrollaron en Cuba, vino a nuestro país, en busca de paz el nunca bien recordado don Amado Rosabal Polanco.

Radicado en Heredia formó en esta ciudad un hogar por muchos méritos digno de la mayor estima donde supo concentrar lo mejor de sus afectos y ennoblecerlo con sus virtudes.

Vinculado más que por sus intereses materiales, por sus cariños a la ciudad que lo supo adoptar como el mejor de sus hijos, participó siempre en ella de sus dolores, de sus alegrías y de sus progresos.

Generoso y leal, llano y amable con sus amigos, de carácter franco sin reticencias ni dobleces, la vida del señor Rosabal fué siempre un ejemplo y su trabajo una enseñanza.

De espíritu emprendedor, fué un factor importantísimo en la ciudad por el impulso que dió al desarrollo de las industrias y por las energías que desplegó en el comercio y en la agricultura.

Aquel trabajo persistente lo llevó a formar un capital que vino a hacer la condensación de todos sus esfuerzos, al que agregó además, el mérito de haberlo sabido honrar muy dignamente con la pureza y limpieza con que siempre se distinguió en sus gestiones económicas y en el manejo de sus empresas.

Don Amado rechazaba los negocios turbios, las proposiciones que no se ajustaran a la más estricta moral y honradez de los hombres.

Además de las muchas cualidades que distinguieron al señor Rosabal está el espíritu generoso con que trató a aquellas personas que le servían en sus empresas, a quienes supo prestar la ayuda económica oportuna a las situaciones difíciles y turbulentas de la vida.

Jamás permaneció ajeno a prestar cualquier auxilio que en su demanda se le hiciera para fines caritativos, educacionales o para cualquier otra obra de progreso en la ciudad. Consecuente con su espíritu de adelanto, sirvió en aquellos cargos de carácter honorífico, sin retribución, donde su entusiasmo y su consejo fueron útiles y oportunos.

Tanto la Junta de Educación como la Municipalidad,

la Junta de Caridad, el Centro Social y otras muchas instituciones en cuyo seno figuró recibieron más de una vez su estímulo generoso y vivificante. El 21 de enero de 1916, tres años después de haber adoptado la ciudadanía costarricense, murió rodeado del cariño de la sociedad herediana y del mayor aprecio de aquellos que por un don del destino, tuvimos el gusto de tratarlo íntimamente y de admirar sus bondades. Sobre su tumba grabáramos una inscripción como la que figura en la lápida de Lawrence: "vivió y murió con la gentileza que distingue a un caballero inglés."

Doctor don Benjamín de Céspedes y Santa Cruz

En 1890 llegó a Costa Rica el doctor don Benjamín de Céspedes y Santa Cruz persona entusiasta por el progreso. Se radicó en Heredia donde contrajo matrimonio dos veces formando un hogar muy apreciado por la sociedad. Ejerció una influencia saludable en la higiene pública cuando desempeñó el cargo de Médico del Pueblo. Desplegó además gran actividad e interés por la enseñanza en la localidad. Por varios años fué Presidente de la Junta de Educación y durante el ejercicio de sus funciones se distinguió por su celo y actividad. Fue fundador, director y profesor del Colegio de San Agustín conocido posteriormente con el nombre de Liceo de Heredia, dirección que sirvió gratuitamente un año. Fundó una Sociedad Cooperativa de Obreros y fue colaborador muy distinguido de la "Revista de Heredia".

La ciudad de Heredia debe a este distinguido cubano especial gratitud por el interés en el progreso de la cultura de la localidad.

El 9 de abril de 1914 murió el señor Céspedes en la ciudad de San José, después de haber prestado importantes servicios en la sanidad y en la enseñanza de la ciudad de Limón a donde se trasladó después de haber vivido varios años en Heredia.

Homenaje de LA OPINION...

Viene de la página 11

cual estuvo representado el Gobierno por el señor Presidente del Congreso Constitucional don Francisco María Yglesias quien pronunció una sentida oración fúnebre y por el señor Licenciado don Ricardo Pacheco, Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.

Descanse en paz el eximio patriota. El Diario Oficial del día citado registraba el siguiente acuerdo:

«No. 107—Palacio Nacional—San José, 29 de Mayo de 1907. Habiendo fallecido en la ciudad de Heredia el señor don Joaquín Lizano y en mérito a las revelantes virtudes del eximio ciudadano y a los importantes servicios que prestó a la patria, El Presidente de la República, Acuerda:

Que se hagan a su cadáver los honores militares correspondientes al grado de General de División. Publíquese, Rubricado por el señor Presidente. El Subsecretario Demetrio Yglesias C.

Como un homenaje de gratitud a la persona del señor Lizano la Municipalidad de Heredia dispuso colocar su retrato en el Salón de Sesiones.

El Congreso Nacional de

cretó a la señora viuda de Lizano una pensión vitalicia en mérito de los importantes servicios del distinguido y esclarecido patriota.

Don Saturnino Trejos Gutiérrez.

Nació en la ciudad de Heredia el 25 de noviembre de 1836. Hizo sus estudios de enseñanza primaria y secundaria en su ciudad natal, recibiendo además en el ambiente de su hogar una educación religiosa que le imprimió una fe profunda y un cristianismo que manifestó durante su vida más que en palabras en hechos edificantes.

De costumbres austeras, modesto, de virtudes privadas, sincero, franco, leal y consecuente con sus actos, el señor Trejos se distinguió además por los servicios que prestó a sus semejantes, a su localidad y al país.

En un principio se dedicó a los estudios de Derecho que después abandonó, no obstante el buen ojo jurídico que tenía y los consejos acertados que daba. Adquirió enseguida el título modesto de Agrimensor a cuya profesión hubo de dedicarse.

En su ciudad natal colaboró en la enseñanza primaria como maestro de escuela y después se dedicó a preparar jó-